

Bodegas Riojanas, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Bodegas Riojanas)

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Adoptadas por la Unión Europea e Informe de Gestión Consolidado

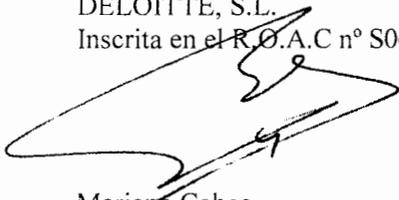
INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Bodegas Riojanas, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Bodegas Riojanas, S.A. y sociedades dependientes, que forman el Grupo Bodegas Riojanas, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de cuentas anuales, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Con fecha 30 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Bodegas Riojanas, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Bodegas Riojanas, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692



Mariano Cabos
31 de marzo de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2008 Nº 03/08/00865
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1 A 5)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)	PASIVO	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
ACTIVOS NO CORRIENTES:			PATRIMONIO NETO (Nota 10):		
Activos intangibles (Nota 6)	354	359	Capital social	4.080	4.080
Propiedad, Planta y Equipo (Nota 7)- Coste	14.578	14.608	Reservas de la Sociedad Dominante	20.181	19.889
Amortizaciones	(13.236)	(12.184)	Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(1.074)	(1.033)
Activos biológicos (Nota 7)	662	300	Acciones propias	(17)	(17)
Activos financieros no corrientes (Nota 8)- Impuestos diferidos activos (Nota 13)	66	67	Beneficios del ejercicio atribuibles a la Sociedad Dominante	1.336	1.176
Total activos no corrientes	15.804	15.522	Total patrimonio neto	24.506	24.095
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVO NO CORRIENTE:		
Existencias (Nota 9)	27.727	27.961	Ingresos diferidos (Nota 11)	709	772
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 8)- Clientes	10.497	10.893	Provisión para responsabilidades	20	20
Provisiones	(98)	(59)	Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	2.817	2.626
Administraciones Públicas, deudoras (Nota 13)	107	66	Total pasivo no corriente	3.546	3.418
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	55	53	PASIVO CORRIENTE:		
Otros activos corrientes	62	52	Deudas con entidades de crédito (Nota 12)- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 12)	18.635	19.492
Total activos corrientes	38.448	39.025	Administraciones Públicas, acreedoras (Nota 13)	6.700	7.171
			Otros pasivos corrientes (Nota 12)	483	257
			Total pasivo corriente	26.200	27.034
			Total pasivo corriente		
TOTAL ACTIVO	54.252	54.547	TOTAL PASIVO	54.252	54.547

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria consolidada adjunta, y el Anexo I a ésta, forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007.

BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

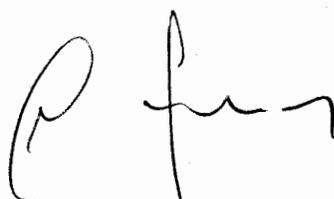
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1 A 5)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
Operaciones continuadas:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 15)	17.062	16.610
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (Nota 9)	(61)	(89)
Aprovisionamientos (Nota 15)	(7.330)	(6.887)
Margen bruto	9.671	9.634
Otros ingresos de explotación	203	132
Subvenciones de capital transferidas al resultado (Nota 11)	235	133
Gastos de personal (Nota 14)	(2.941)	(2.904)
Dotación amortización (Notas 6 y 7)	(1.164)	(1.108)
Variación de provisiones por operaciones de tráfico (Nota 8)	(39)	(50)
Otros gastos de explotación (Notas 14 y 15)	(3.111)	(3.443)
	(6.817)	(7.240)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	2.854	2.394
Ingresos financieros	13	20
Gastos financieros (Nota 12)	(1.011)	(728)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.856	1.686
Impuesto sobre las ganancias (Nota 13)	(520)	(512)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.336	1.174
Atribuible a:		
Accionistas de la Sociedad Dominante	1.336	1.176
Intereses minoritarios (Nota 10)	-	(2)
Beneficio por acción de operaciones continuadas (Nota 20):		
Básico	0,25	0,22
Diluido	0,25	0,22

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria consolidada adjunta, y el Anexo I a ésta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007.



BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1 A 5)**

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado neto del ejercicio	1.336	1.176
Resultado del ejercicio atribuible a minoritarios (Nota 10)	-	(2)
	1.336	1.174
Ajustes por:		
Dotación amortización y provisiones (Notas 6, 7 y 8)	1.203	1.158
Gastos financieros (Nota 12)	1.011	728
Ingresos financieros	(13)	(20)
Impuesto sobre las ganancias (Nota 13)	520	512
Subvenciones de capital transferidas al resultado (Nota 11)	(235)	(133)
Resultado enajenación activos no corrientes (Nota 7)	6	-
Reestimación de créditos fiscales (Nota 13)	22	-
	2.514	2.245
Resultado de explotación ajustado	3.850	3.419
Cambios en el capital circulante:		
Variación Existencias (Nota 9)	234	(179)
Variación Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 8)	357	(228)
Variación Administraciones Públicas, deudoras (Nota 13)	(41)	10
Variación Otros activos corrientes	(10)	63
Variación Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 12)	(471)	(222)
Variación Administraciones Públicas, acreedoras (Nota 13)	60	(452)
Variación Otros pasivos corrientes (Nota 13)	268	(735)
	397	(1.743)
Efectivo generado por las operaciones	4.247	1.676
Impuesto sobre las ganancias pagado (Nota 13)	(333)	(1.306)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	3.914	370
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones:		
Adquisición de subsidiarias (Nota 10)	-	(750)
Activos intangibles (Nota 6)	(15)	-
Propiedad, Planta y Equipo (Nota 7)	(1.482)	(1.477)
	(1.497)	(2.227)
Desinversiones:		
Activos financieros no corrientes (Nota 8)	1	7
Propiedad, Planta y Equipo (Nota 7)	-	-
	1	7
Ingresos recibidos de las inversiones:		
Ingresos diferidos (Nota 11)	173	110
Ingresos financieros	13	20
	186	130
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1.310)	(2.090)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Intereses pagados (Nota 12)	(1.011)	(728)
Disposiciones/(Amortizaciones) de líneas de crédito y de descuento (Nota 12)	(937)	3.451
Disposiciones de préstamos (Nota 12)	1.800	1.350
Amortizaciones de préstamos (Nota 12)	(1.529)	(1.408)
	(666)	3.393
Cambios en instrumentos derivados (Nota 12)	-	(5)
Dividendos pagados (Nota 10)	(925)	(924)
Acciones propias (Nota 10)	-	(6)
	(925)	(930)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	(2.602)	1.730
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	2	10
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	53	43
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	55	53

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria consolidada adjunta, y el Anexo I a ésta, forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2007.

BODEGAS RIOJANAS, S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS I A 5)
(Miles de Euros)

	Capital suscrito	Reservas				Reservado Neto del Periodo	Acciones propias	Dividendos	Intereses minoritarios	Total
		Reserva legal	Reserva para acciones propias	Reservas voluntarias y otras de la Sociedad Dominante	Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional					
Saldo al 1 de enero de 2006 (*)	4.080	817	22	16.706	(913)	3.506	(22)	-	394	24.590
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	2.702	(120)	(3.506)	-	924	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(924)	-	(924)
Acciones propias	-	-	-	-	-	-	5	-	-	5
Resultado consolidado del ejercicio corriente	-	-	-	-	-	1.176	-	-	(2)	1.174
Variaciones del perimetro de consolidación	-	-	-	(358)	-	-	-	-	(392)	(750)
Otros	-	-	(5)	5	-	-	-	-	-	-
Total al 31 de diciembre de 2006	4.080	817	17	19.055	(1.033)	1.176	(17)	-	-	24.095
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	292	(41)	(1.176)	-	925	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(925)	-	(925)
Acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado consolidado del ejercicio corriente	-	-	-	-	-	1.336	-	-	-	1.336
Total al 31 de diciembre de 2007	4.080	817	17	19.347	(1.074)	1.336	(17)	-	-	24.506

(*) Movimiento en 2006 presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas I a 21 descritas en la Memoria Consolidada adjunta, y el Anexo I a ésta, forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2007.



Bodegas Riojanas, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007

1. Actividad y composición del Grupo

La Sociedad Dominante, Bodegas Riojanas, S.A., tiene su domicilio social en Cenicero (La Rioja), c/Estación nº 1, lugar donde radican sus oficinas y su bodega centenaria. La Sociedad Dominante cuenta con otra bodega, de construcción más reciente, ubicada en San Vicente de la Sonsierra (La Rioja).

Inicialmente, en 1890, la Sociedad Dominante fue fundada como empresa individual, constituyéndose como Sociedad Limitada con la denominación Bodegas Riojanas Román Artacho y Cia., S.L. en el año 1930. La transformación en Sociedad Anónima, con la denominación actual, tuvo lugar en el año 1940.

Desde septiembre de 1997 las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en las Bolsas de Madrid y Bilbao, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo).

Su objeto social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, es la explotación de la industria vinícola en todas sus manifestaciones. En la actualidad, su actividad se centra en la elaboración, envejecimiento, crianza y comercialización de vinos blancos, rosados y, principalmente, tintos, con Denominación de Origen Rioja.

Del mismo modo, todas las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de la consolidación (Nota 2.e y Anexo I) tienen como objeto social la elaboración y crianza de vinos y licores, o actividades complementarias a la misma, básicamente vinos con Denominación de Origen Toro.

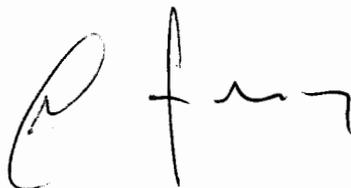
Dadas las actividades a las que se dedican las distintas sociedades del Grupo, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de las mismas (Nota 18).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación

a) Bases de presentación-

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas del ejercicio 2007 han sido formuladas:

- Por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 28 de marzo de 2008.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo (en adelante, NIIF-UE), incluyendo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) y por el Standing Interpretations Committee (SIC). En la Nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas del ejercicio 2007.



- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto y que se especifican en la Nota 4.
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Bodegas Riojanas al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 (NIIF-UE) pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Europa.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes al ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Bodegas Riojanas celebrada el 15 de junio de 2007. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el mismo, correspondientes al ejercicio 2007, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.

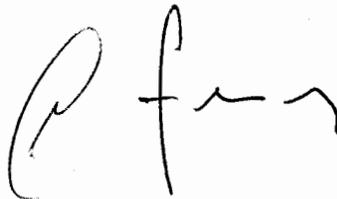
b) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Europa (NIIF-UE)-

En el presente ejercicio, el Grupo ha adoptado la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar", que entró en vigor el 1 de enero de 2007 para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha, así como las modificaciones efectuadas en la NIC 1 "Presentación de estados financieros en relación con los desgloses de capital" (Notas 4.g, 4.h, 8, 10 y 12).

Por otra parte, cuatro interpretaciones del IFRIC son también efectivas por primera vez en este ejercicio: CINIIF 7 "Aplicación del procedimiento de reexpresión según la NIC 29 - Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", CINIIF 8 "Alcance de la NIIF 2", CINIIF 9 "Nueva Evaluación de Derivados Implícitos" y CINIIF 10 "Información Financiera Intermedia y Deterioro del Valor". La adopción de estas interpretaciones no ha tenido impacto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:



Normas y modificaciones de normas		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 8	Segmentos operativos	1 de enero de 2009
Revisión de NIC 23 (*)	Costes por intereses	1 de enero de 2009
Revisión de NIC 1 (*)	Presentación de estados financieros	1 de enero de 2009
Revisión de NIIF3 (*)	Combinaciones de negocios	1 de julio de 2009
Modificación de NIC27 (*)	Estados financieros consolidados y separados	1 de julio de 2009
Modificación de NIIF 2 (*)	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2009
Interpretaciones		
CINIIF 11	NIIF 2 Transacciones con acciones propias y del grupo	1 de marzo de 2007
CINIIF 12 (*)	Acuerdos de concesión de servicios	1 de enero de 2008
CINIIF 13 (*)	Programas de fidelización de clientes	1 de julio de 2008
CINIIF 14 (*)	NIC 19 – El límite en un activo de beneficio definido, requerimientos mínimos de aportación y su interacción	1 de enero de 2008

(*) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

NIIF 8 Segmentos operativos

Esta norma deroga la NIC 14. La principal novedad de la nueva norma radica en que la NIIF 8 requiere a una entidad la adopción del "enfoque de la gerencia" para informar sobre el desempeño financiero de sus segmentos de negocio.

El Grupo aplicará la NIIF 8 segmentos operativos, norma ya adoptada por la Unión Europea en el momento en el que el cumplimiento de ésta sea obligatoria, es decir, a partir del 1 de enero de 2009.

Revisión de la NIC 23 Costes por intereses

El principal cambio de esta nueva versión revisada de la NIC 23 es la eliminación de la opción del reconocimiento inmediato como gasto de los intereses de la financiación relacionada con activos que requieren un largo periodo de tiempo hasta que están listos para su uso o venta. Esta nueva norma podrá aplicarse de forma prospectiva.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la Sociedad se encuentra en fase de análisis de los impactos que de la entrada en vigor de esta normativa se puedan derivar, sin que sea posible estimar en la actualidad los mismos de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante.

Revisión de la NIC 1 Presentación de estados financieros

La nueva versión de esta norma tiene el propósito de mejorar la capacidad de los usuarios de estados financieros de analizar y comparar la información proporcionada en los mismos. Estas mejoras permitirán a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas analizar los cambios en el patrimonio como consecuencia de transacciones con los propietarios que actúan como tales (como dividendos y recompra de acciones) de manera separada a los cambios por transacciones con los no propietarios (como transacciones con terceras partes o ingresos o gastos imputados directamente al patrimonio neto). La norma revisada proporciona la opción de presentar partidas de ingresos y gastos y componentes de otros ingresos totales en un estado único de ingresos totales con subtotaes, o bien en dos estados separados (un estado de ingresos separado seguido de un estado de ingresos y gastos reconocidos).

También introduce nuevos requerimientos de información cuando la entidad aplica un cambio contable de forma retrospectiva, realiza una reformulación o se reclasifican partidas sobre los estados financieros emitidos previamente, así como cambios en los nombres de algunos estados financieros con la finalidad de reflejar su función mas claramente (por ejemplo, el balance será denominado estado de posición financiera).

Los impactos de esta norma serán básicamente de presentación y desglose. En el caso del Grupo, dado que no presenta regularmente un estado de ingresos y gastos reconocidos, supondrá la inclusión en las cuentas anuales de este nuevo estado financiero.

Revisión de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y Modificación de la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados

La emisión de estas normas es consecuencia del proyecto de convergencia del principio internacional en lo referente a las combinaciones de negocio con los criterios contables de Estados Unidos de América. La NIIF 3 revisada y las modificaciones a la NIC 27 suponen cambios muy relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocios que, en general, ponen mayor énfasis en el uso del valor razonable. Meramente a título de ejemplo, puesto que los cambios son significativos, se enumeran algunos de ellos, como los costes de adquisición, que se llevarán a gastos frente al tratamiento actual de considerarlos mayor coste de la combinación; las adquisiciones por etapas, en las que en la fecha de toma de control el adquirente reevaluará su participación a su valor razonable; o la existencia de la opción de medir a valor razonable los intereses minoritarios en la adquirida, frente al tratamiento actual de medirlos como su parte proporcional del valor razonable de los activos netos adquiridos. Dado que la norma tiene una aplicación de carácter prospectivo, los Administradores no esperan modificaciones significativas por la introducción de esta nueva norma. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores no han evaluado aún el posible impacto que la aplicación de esta norma podría tener sobre las futuras combinaciones de negocios y sus respectivos efectos en las cuentas anuales consolidadas.

Modificación de la NIIF 2 Pagos basados en acciones

La modificación a la NIIF 2 publicada tiene básicamente por objetivo clarificar en la norma los conceptos de condiciones para la consolidación de los derechos ("vesting") y las cancelaciones en los pagos basados en acciones. Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha modificación no afectaría a las cuentas anuales consolidadas.

CINIIF 11 NIIF 2 Transacciones con acciones propias y del grupo

Esta interpretación analiza la forma en que debe aplicarse la norma NIIF 2 Pagos basados en acciones a los acuerdos de pagos basados en acciones que afecten a los instrumentos de patrimonio propio de una entidad o a los instrumentos de patrimonio de otra entidad del mismo grupo (por ejemplo, instrumentos de patrimonio de la entidad dominante). Indica que las transacciones cuyo pago se haya acordado en acciones de la propia entidad o de otra entidad del grupo se tratarán como si fuesen a ser liquidadas con instrumentos de patrimonio propio, independientemente de cómo vayan a obtenerse los instrumentos de patrimonio necesarios. Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha interpretación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

CINIIF 12 Acuerdos de concesión de servicios

Las concesiones de servicios son acuerdos donde un gobierno u otra entidad pública concede contratos para el suministro de servicios públicos, como pueden ser carreteras, aeropuertos, suministros de agua y electricidad a operadores del sector privado. El control de los activos permanece en manos públicas, pero el operador privado es el responsable de las actividades de construcción así como de la gestión y mantenimiento de las infraestructuras públicas. CINIIF 12 establece cómo las entidades concesionarias deben aplicar las NIIF existentes en la contabilización de los derechos y obligaciones asumidos en este tipo de acuerdos. Los Administradores entienden que la entrada en vigor de esta interpretación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas al carecer las sociedades del Grupo de este tipo de acuerdos.



CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes

La interpretación trata sobre la contabilidad de entidades que conceden premios de fidelidad en forma de bonos de canjeo (mediante "puntos", "kilómetros", etc.) a clientes que compran bienes o servicios. En concreto, explica cómo dichas entidades deben contabilizar sus obligaciones para proveer de manera gratuita o con descuentos bienes o servicios (concedidos a través de "puntos", kilómetros", etc.) a los clientes que canjean dichos puntos.

La interpretación requiere a las entidades imputar parte de los ingresos de la venta inicial a los bonos de canjeo, reconociéndolos como ingreso sólo cuando hayan cumplido con sus obligaciones, proporcionando dichos premios o pagando a terceras partes para que lo hagan.

Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha interpretación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

CINIIF 14 NIC 19 – El límite en un activo de beneficio definido, requerimientos mínimos de aportación y su interacción

La CINIIF 14 proporciona una guía general sobre cómo comprobar el límite existente en la NIC 19 - Beneficios a Empleados sobre la cantidad del exceso que puede reconocerse como activo. También explica cómo los activos o pasivos de las pensiones pueden verse afectados cuando existe un requisito legal o contractual mínimo de financiación, estableciendo la necesidad de registrar un pasivo adicional si la entidad tiene obligación contractual de realizar aportaciones adicionales al plan y su capacidad de recuperarlos está restringida. La interpretación estandarizará la práctica y asegurará que las entidades reconocen un activo en relación a un exceso de una manera consistente. Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha interpretación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

Tal y como se ha comentado, el Grupo Bodegas Riojanas no ha aplicado anticipadamente ninguna de estas normas.

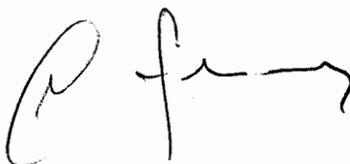
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas-

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas - ratificadas posteriormente por sus Administradores- para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (Nota 4).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4, 6 y 7).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (Nota 4).
- La evaluación de la probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras contra las que cargar los créditos fiscales registrados y no utilizados (Notas 4 y 13).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 28 de marzo de 2008 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No ha habido cambios en estimaciones contables respecto del año 2006 que hayan tenido un impacto significativo en la cuentas anuales consolidadas adjuntas.



d) Comparación de la información-

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2006 se presenta a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2007 y, por consiguiente, no constituye por sí misma las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas.

e) Principios de consolidación-

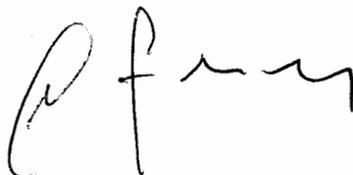
Se consideran sociedades dependientes aquéllas sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer control efectivo; capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad Dominante tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando la Sociedad Dominante ostenta la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, siendo inferior este porcentaje, si existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan a la Sociedad Dominante su control.

Asimismo, se entenderá que existe influencia significativa cuando la Sociedad Dominante tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades dependientes. Aquellas sociedades sobre las que se tiene una influencia significativa, pero que no son una sociedad dependiente ni constituyen una participación en un negocio conjunto, se han consolidado por el método de la participación. Es decir, las inversiones de capital en sociedades no dependientes en las que se posee una participación igual o superior al 20% o en aquellas otras en las que poseyéndose una participación menor se ejerce una influencia significativa se valoran a su coste de adquisición aumentado o disminuido, en su caso, por la fracción del neto patrimonial que representan esas participaciones y generado después de la fecha de su adquisición, una vez considerados, en su caso, los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (método de la participación).

La consolidación de las operaciones de Bodegas Riojanas, S.A. y sus sociedades dependientes consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Los fondos de comercio puestos de manifiesto en la adquisición de participaciones en sociedades que ya eran previamente controladas y que supongan una modificación del porcentaje de participación pero sin que se produzca un cambio en la capacidad de control sobre las mismas por parte del Grupo se registran como una redistribución del patrimonio entre accionistas. En consecuencia, la diferencia entre el importe pagado y el valor teórico contable de la participación adquirida en la fecha de la compra se contabiliza como un cargo al epígrafe "Reservas de la Sociedad Dominante" del pasivo del balance de situación consolidado.
- La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.
- Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incluyen ciertos ajustes para homogeneizar los principios y procedimientos de contabilidad aplicados por las sociedades dependientes con los de la Sociedad Dominante.
- Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global o proporcional se han eliminado en el proceso de consolidación.



f) Variaciones en el perímetro de consolidación-

En el ejercicio 2007 no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación.

Con fecha 19 de abril de 2006, la Sociedad Dominante adquirió 60.000 acciones de la sociedad Bodegas Torreduero, S.A., representativas del 16,67% del capital social de la mencionada sociedad. Tras esta adquisición, la Sociedad Dominante pasó a ser el accionista único de Bodegas Torreduero, S.A.. El precio de la compraventa ascendió a 750 miles de euros, el cual fue liquidado con anterioridad a la firma de la correspondiente escritura. En esta adquisición de una participación adicional en una sociedad previamente controlada se puso de manifiesto un fondo de comercio de 358 miles de euros que se registró según se explica en la Nota 2.e.

En el Anexo I de esta Memoria se detallan las sociedades dependientes consolidadas por integración global, así como la información relevante relacionada con las mismas (que incluye la denominación, el país de constitución y la proporción de participación en el capital). En la Nota 8 de esta Memoria se detallan las sociedades consolidadas por el método de la participación, así como la información requerida en la NIC 28. Las cifras relativas a todas estas sociedades incluidas en el Anexo I y en la Nota 8, se presentan de acuerdo con principios contables españoles, que no difieren significativamente de las que resultarían de la aplicación de las NIIF-UE.

El ejercicio económico anual de todas las sociedades que forman el perímetro de consolidación finaliza el 31 de diciembre de cada año.

g) Moneda funcional-

Las presentes cuentas anuales se presentan en miles de euros.

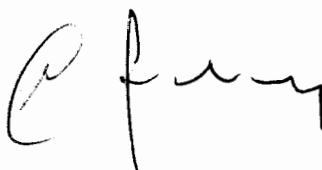
3. Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución de beneficios formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de Euros
Bases de reparto:	
Resultado del ejercicio (Beneficio)	1.345
Aplicación:	
A Dividendos	925
A Reservas voluntarias	420
	1.345

4. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes al ejercicio 2007 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE):



a) Activos intangibles-

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado (Nota 4.d).

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición incurridos en relación con los sistemas informáticos del Grupo se registran con cargo al epígrafe "Activos intangibles" del balance de situación consolidado. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Derechos de replantación

Los derechos de replantación en terrenos son valorados a su coste de adquisición minorado, en su caso, por las correcciones valorativas que pudieran corresponderles. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, se trata de activos intangibles de vida útil indefinida ya que no existe un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que genere entradas de flujos netas de efectivo para la entidad. En consecuencia, estos activos no se amortizan, si bien el Grupo comprueba de forma anual o, en su caso, cuando existen indicios de deterioro, si estos activos han experimentado una pérdida por deterioro comparando su importe recuperable, según transacciones recientes asimilables, con su valor en libros (Nota 4.d).

b) Propiedad, Planta y Equipo-

Son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, y se esperan utilizar durante más de un ejercicio.

Algunos de los bienes del inmovilizado material adquiridos con anterioridad a 1996 se hallan valorados a precio de coste actualizado de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, ya que, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, dichas actualizaciones resultaban comparables, a la fecha de la transacción a NIIF (1 de enero de 2004), bien al valor razonable o al coste ajustado para reflejar cambios en los índices de los precios. Las adquisiciones posteriores se han valorado a precio de adquisición o coste de producción. En ambos casos, el coste de adquisición o producción se encuentra minorado por la amortización acumulada y, en su caso, cualquier pérdida reconocida por deterioro de valor (Nota 4.d).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos realizados por el Grupo Bodegas Riojanas para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos determinados en función de los



costes horarios del personal dedicado a ellos, y se contabilizan con abono al epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La amortización se calcula, a excepción de para determinados elementos de propiedad, planta y equipo, adquiridos durante los ejercicios 1998 y 1999, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos. En este sentido, se entiende que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

El Grupo amortiza los elementos registrados como "Propiedad, Planta y Equipo" entre los años de vida útil estimada que se indican a continuación:

	Años de Vida Útil
Edificios y otras construcciones	20-33
Plantación de viñas	20
Maquinaria, utillaje e instalaciones	4-12,5
Barricas y depósitos	7-10
Otro Inmovilizado	10
Elementos de transporte	12-17

Las inversiones en maquinaria, instalaciones y utillaje y, sobre todo, en barricas, realizadas en los ejercicios 1998 y 1999 y mencionadas anteriormente se amortizan, desde su entrada en explotación, siguiendo el método de amortización deprecia, aplicando un porcentaje constante anual sobre el valor pendiente de amortizar, en cada momento, de los elementos acogidos a este método. Los Administradores de la Sociedad consideran este método de amortización como el más razonable y económico dado el uso especialmente intensivo sufrido por los mencionados elementos adquiridos en los ejercicios citados, durante los primeros años desde su adquisición, al considerar que es el que mejor se ajusta al patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

Los activos en construcción destinados a la producción, a fines administrativos o a otros fines aún por determinar, se registran en el epígrafe "Propiedad, Planta y Equipo" del activo del balance de situación consolidado a su precio de coste, deduciendo, en su caso, las pérdidas por deterioro de valor reconocidas (Nota 4.d). La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron concebidos.

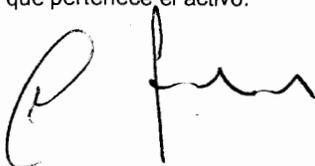
c) Activos biológicos-

Este epígrafe del activo del balance de situación recoge el valor de las vides propiedad del Grupo. Dado que en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante el valor razonable de estos activos no puede ser determinado con fiabilidad, los mismos se encuentran registrados a su valor de coste menos la amortización acumulada y, en su caso, cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor (Nota 4.d).

El Grupo amortiza sus activos biológicos de forma lineal durante la vida útil estimada para los mismos, que es de 16,6 años.

d) Deterioro del valor de los activos-

A la fecha de cierre de cada ejercicio, el Grupo Bodegas Riojanas revisa los importes en libros de sus activos no corrientes para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, se calcula el importe recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, en su caso. En caso de que el activo no genere por sí mismo flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.



Asimismo, al cierre de cada ejercicio se analiza el posible deterioro de los activos intangibles que no han entrado aún en explotación o tienen vida útil indefinida, si los hubiera.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por los costes necesarios para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de uso, las hipótesis utilizadas, en su caso, incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y en los costes. Los Administradores estiman las tasas de descuento antes de impuestos que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes se basan en las previsiones internas y sectoriales y la experiencia y expectativas futuras, respectivamente.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto del ejercicio, salvo cuando el activo se hubiese registrado por su valor revalorizado de acuerdo con otra norma internacional de información financiera, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se trata como un decremento de la revalorización.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente como un ingreso del ejercicio, salvo cuando el activo se hubiese registrado por su valor revalorizado de acuerdo con otra norma internacional de información financiera, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se trata como un aumento por revalorización.

Durante el ejercicio 2007, y al igual que en 2006, el Grupo Bodegas Riojanas no ha registrado ningún importe en concepto de deterioro del valor de los activos. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no hay indicios que pudieran indicar deterioro alguno en el valor de sus activos no corrientes.

e) Arrendamientos-

Grupo Bodegas Riojanas clasifica como arrendamiento financiero aquellos contratos de arrendamiento en los que el arrendador transmite al arrendatario todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien. El resto de arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

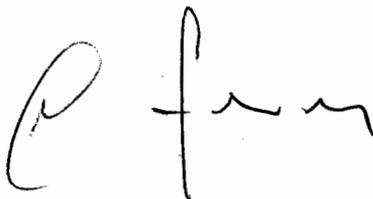
En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto conforme las mismas se devengan. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, este criterio no difiere significativamente del que resultaría de reconocer el gasto de los arrendamientos de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2007, así como al 31 de diciembre de 2006, la totalidad de los arrendamientos en vigor contratados por las sociedades del Grupo Bodegas Riojanas han sido definidos como arrendamientos operativos.

Existencias-

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de la explotación, se encuentran en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o serán consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.



Las existencias de vinos a granel se valoran a coste promedio de adquisición de la uva, calculado por añadas, el cual incluye los gastos de transporte y los gastos directos e indirectos de vinificación y crianza en barrica en función de la fase de elaboración en la que se encuentren.

Los productos embotellados se valoran a coste promedio de elaboración por añada, que incluye el coste promedio del vino a granel de cada añada, los materiales auxiliares, envases y embalajes, la mano de obra directa y, en su caso, otros gastos directos e indirectos de embotellado, o a su precio de mercado si éste fuera inferior.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos del Grupo se valoran, en el punto de cosecha o recolección, a su valor de coste, el cual, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, no difiere significativamente de su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

Las existencias de materias auxiliares y otros se valoran a coste promedio de adquisición.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, si lo hubiera, se procede a revertir el importe de la provisión.

El Grupo no capitaliza los costes por intereses relacionados con la financiación de producción de activos con un periodo de maduración superior a un año, reconociendo, por tanto, estos costes financieros en resultados en el período en el que se incurrir.

g) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, que no difiere normalmente del de adquisición, incluyendo, en general, los costes inherentes a la operación.

El Grupo Bodegas Riojanas clasifica sus activos financieros, ya sean éstas corrientes o no corrientes, en las siguientes cuatro categorías:

- *Activos financieros negociables*: Son aquellos adquiridos por las sociedades con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios, o bien, con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta, así como los derivados financieros que no cumplen las condiciones para ser considerados de cobertura contable. Los activos incluidos en esta categoría figuran en el balance de situación consolidado a su valor razonable (que no difiere normalmente del de adquisición, incluyendo en general los costes de la operación) y los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones del mismo se incluyen en los resultados netos del ejercicio.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua e informados en la materia, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagará por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y calificación de riesgo equivalente).

- *Activos financieros a mantener hasta el vencimiento:* Son aquellos activos financieros cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo, y para los que se tiene intención y posibilidad de conservar en su poder desde la fecha de la compra hasta su vencimiento. Los activos incluidos en esta categoría se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste inicial menos los cobros del principal, más o menos, según proceda, la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

Por tipo de interés efectivo se entiende, asimismo, el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- *Préstamos y otras cuentas por cobrar:* Son aquellos originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor. Los activos incluidos en esta categoría se valoran a su "coste amortizado" utilizando la tasa de interés efectivo, habiéndose realizado las correcciones valorativas necesarias, dotándose las correspondientes provisiones en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto al cobro de los diferentes saldos.
- *Activos financieros disponibles para la venta:* Son todos aquellos que no entran dentro de las tres categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital. Estas inversiones también figuran en el balance de situación consolidado a su valor de mercado que, en el caso de sociedades no cotizadas, se obtiene a través de métodos alternativos, como la comparación con transacciones similares o, en caso de disponer de la suficiente información, por la actualización de los flujos de caja esperados. Los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajena o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el cual los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en el patrimonio neto se incluyen en los resultados netos del periodo. Si el valor razonable no se puede determinar fiablemente, se valoran a su coste de adquisición, o a un importe inferior si hay evidencias de su deterioro.

La Dirección del Grupo Bodegas Riojanas determina la clasificación más apropiada para cada activo en el momento de su adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio.

En el balance de situación consolidado adjunto, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

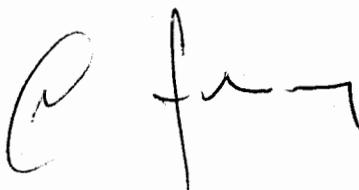
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, que no tienen riesgo de cambios en su valor y cuyo importe en libros es prácticamente, por tanto, su valor razonable.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costes de la transacción. En ejercicios posteriores, estas obligaciones se valoran a su "coste amortizado", según el método del tipo de interés efectivo. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio de devengo en la cuenta de resultados consolidada utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquiden en el período en que se producen.

En el balance de situación consolidado adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.



Aquellos préstamos cuyo vencimiento es a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción del Grupo, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

Acreeedores comerciales

Los acreedores comerciales no devengan intereses y se registran a su valor nominal.

h) Instrumentos de patrimonio-

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por el Grupo se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de costes directos de emisión.

Acciones propias

Se presentan a su coste de adquisición minorando el patrimonio neto y los resultados obtenidos en la venta de acciones propias se registran contra el patrimonio neto (Nota 10).

i) Provisiones y pasivos y activos contingentes-

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas y no cumplen los requisitos para su registro como provisiones.
- Activos contingentes: activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

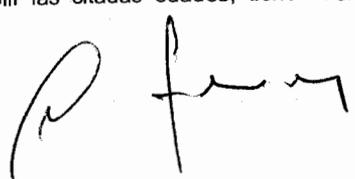
Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que, en su caso, se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones – que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable – se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Obligaciones en materia laboral

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Dado que los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que se produzcan despidos de importancia, no se ha creado provisión alguna por este concepto.

Asimismo, según el convenio colectivo vigente, los trabajadores que lleven como mínimo 15 años en el Grupo y que cesen voluntariamente por jubilación entre los 60 y 65 años y siempre que opten por este derecho dentro de los tres meses siguientes a cumplir las citadas edades, tienen derecho a percibir un



premio de fidelidad que oscilará entre once y dos mensualidades de convenio, respectivamente. El epígrafe "Provisión para responsabilidades" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto incluye una provisión por importe de 20 miles de euros, aproximadamente, para hacer frente al pasivo correspondiente a dichos compromisos con los trabajadores y que fue constituida íntegramente en ejercicios anteriores.

Reclamaciones en curso y procedimientos judiciales

Al 31 de diciembre de 2007, no existían reclamaciones o procedimientos judiciales contra las sociedades consolidadas de las que los Administradores y los asesores legales de Grupo Bodegas Riojanas consideren que, una vez se resuelvan, se puedan producir efectos significativos en las cuentas anuales de los ejercicios en los que se materialicen.

j) Subvenciones-

Las subvenciones de capital no reintegrables se registran como un ingreso diferido en el pasivo del balance de situación consolidado y se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

La imputación a resultados por este concepto se realiza con abono al epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Las subvenciones de explotación son imputadas a resultados en el ejercicio en el que se conceden, que no difiere significativamente del de su devengo.

k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o pendiente de cobro y representan los importes a cobrar en contraprestación por los bienes y servicios prestados en el transcurso de la operativa normal del negocio de las sociedades del Grupo, neto de descuentos e impuestos aplicables.

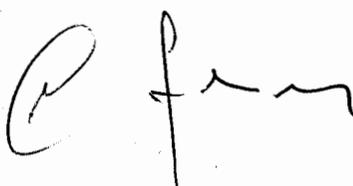
Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas asociados a los mismos, lo que generalmente se produce cuando los bienes han sido entregados y su propiedad se ha transferido. Sin embargo, en determinadas circunstancias, y a instancias del comprador, el Grupo Bodegas Riojanas reconoce las ventas de bienes con carácter previo a su entrega, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Resulta probable que la entrega se realice.
- Los bienes se encuentran a disposición del cliente, identificados y preparados para su envío al cliente en el momento en el que se reconoce la venta.
- El comprador reconoce y asume expresamente las instrucciones para el diferimiento del envío.
- Las condiciones de pago son las usuales.

Si no se cumplen la totalidad de estas condiciones, el reconocimiento de la venta se difiere hasta el momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los flujos



futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero, al importe neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocen cuando los derechos de los accionistas a recibir el pago han sido establecidos.

l) Reconocimiento de gastos-

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

m) Resultado de explotación-

El resultado de explotación se presenta después de cargar los costes por deterioro del valor de los activos materiales e intangibles, si hubiera, pero antes de la participación de resultados de empresas asociadas y de los resultados financieros.

n) Impuesto sobre beneficios, activos y pasivos por impuestos diferidos-

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales, no aplicados fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

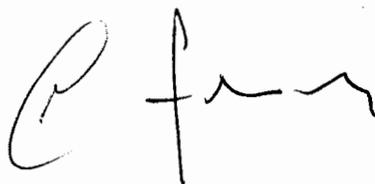
Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, tanto identificados con diferencias temporarias como los correspondientes a bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

De acuerdo con las NIIF, los impuestos diferidos se clasifican como activos o pasivos no corrientes.

o) Operaciones interrumpidas y activos no corrientes mantenidos para la venta-

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera.



Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de resultados consolidada. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existían activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad ni activos no corrientes mantenidos para la venta.

p) Beneficios por acción-

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante.

En el caso de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y de 2006, el beneficio básico por acción coincide con el diluido, dado que no han existido acciones potenciales en circulación durante dichos ejercicios (Nota 20).

q) Transacciones en moneda extranjera-

La moneda funcional del Grupo Bodegas Riojanas es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha del cobro o pago se registran con cargo o abono a resultados.

En la fecha de cada balance de situación consolidado, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten según los tipos vigentes en la mencionada fecha. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputarán directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

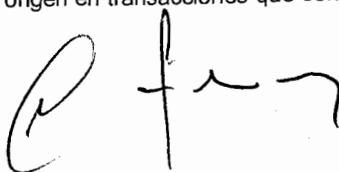
r) Estados de Flujos de Efectivo consolidados-

En el estado de flujos de efectivo consolidados, preparado de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos últimos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

s) Compensación de saldos-

Sólo se compensan entre sí – y consecuentemente se presentan en el balance de situación consolidado por el importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que contractualmente o por



imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

t) Estado de cambios en el patrimonio neto-

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas «Ajustes en patrimonio por valoración», se incluyen en el patrimonio neto netas de su efecto fiscal, que se ha registrado, según el caso, como activos o pasivos fiscales diferidos. En este estado se presentan las variaciones que se han producido en el ejercicio en los «Ajustes en patrimonio por valoración» detallados por conceptos, más los resultados generados en el ejercicio más/menos, si procede, los ajustes efectuados por cambios de los criterios contables o por errores de ejercicios anteriores. También se incluyen las variaciones en el capital y las reservas experimentadas en el ejercicio. En 2007 y 2006 no ha habido activos y pasivos de esta categoría.

5. Información por segmentos

Con el ánimo de mejorar la información pública elaborada y emitida por las sociedades y, en concreto, con el fin de ayudar a los usuarios de los estados financieros a mejorar su entendimiento del desempeño, evaluar los rendimientos y riesgos de las empresas y, en definitiva, realizar juicios más informados acerca de las mismas en su conjunto, la Normativa Internacional regula en su norma número 14 las políticas de información financiera por segmentos.

Criterios de segmentación

Los criterios aplicados a la hora de presentar la información segmentada del Grupo incluida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los siguientes:

- La segmentación primaria ha sido realizada por segmentos de negocio (Denominación de Origen), dada la relevancia que dentro del Grupo Bodegas Riojanas tienen los mismos.
- La segmentación secundaria se ha realizado en función de criterios geográficos.

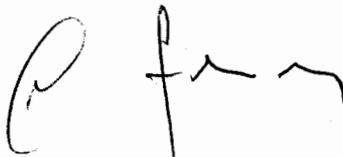
Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Bodegas Riojanas en vigor al cierre del ejercicio 2007, teniendo en cuenta, principalmente, la naturaleza de los productos ofrecidos, la localización física de las distintas denominaciones de origen, las diferentes normativas de elaboración y los diferentes consumidores a los que van dirigidos los vinos de cada denominación. En definitiva, se identifica mediante la segmentación primaria aquellos componentes identificables caracterizados por estar sometidos a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a la que corresponde a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes. En el ejercicio 2007 (al igual que en 2006), el Grupo Bodegas Riojanas centró su actividad en las denominaciones de origen Denominación de Origen Calificada Rioja y Denominación de Origen Toro, que constituyen la base sobre la que el Grupo presenta la información relativa a sus segmentos principales (Nota 9).

Por otro lado, las actividades del Grupo pueden distribuirse en función de la ubicación geográfica de los clientes, distinguiéndose entre nacional y exportación.

Bases y metodología de la información por segmentos

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes elaborados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la misma aplicación informática utilizada para obtener todos los datos contables del mismo.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más la proporción relevante de los ingresos generales del Grupo que puedan ser imputados al mismo utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen



ingresos por intereses y dividendos, ni las ganancias procedentes de venta de inversiones o de operaciones de rescate o extinción de deuda.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles más la proporción correspondiente de los gastos que puedan ser imputados al segmento utilizando una base razonable de reparto. Estos gastos repartidos no incluyen intereses ni pérdidas derivadas de la venta de inversiones; no incluyen, asimismo, el gasto de impuesto sobre las ganancias ni los gastos generales de administración que no estén relacionados con las actividades de explotación de los segmentos, y por tanto, no puedan ser distribuidos utilizando un criterio razonable.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ningún segmento o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo se atribuyen a una "Unidad Corporativa", a la que también se asignan las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de los distintos segmentos de negocio con los estados financieros consolidados del Grupo.

El resultado del segmento se presenta antes de cualquier ajuste que correspondiera a intereses minoritarios.

Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo más los que le pueden ser directamente atribuibles de acuerdo a los criterios de reparto anteriormente mencionados. Los pasivos no incluyen las deudas por el impuesto sobre las ganancias.

Las operaciones efectuadas entre las sociedades del Grupo se han llevado a cabo en condiciones de mercado.

A continuación se incluye la información correspondiente a los segmentos principales de los ejercicios 2007 y 2006:

Cuenta de Resultados distribuida por Segmentos Principales:

	Miles de Euros							
	Denominación de Origen Calificada Rioja		Denominación de Origen Toro		Unidad Corporativa		Total Grupo	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Ingresos externos	15.832	15.563	1.230	1.047	-	-	17.062	16.610
Otros ingresos	203	132	-	-	-	-	203	132
Total ingresos	16.035	15.695	1.230	1.047	-	-	17.265	16.742
Amortizaciones y provisiones	(1.043)	(999)	(160)	(159)	-	-	(1.203)	(1.158)
Otros costes del segmento	(12.216)	(12.268)	(881)	(808)	(111)	(114)	(13.208)	(13.190)
Total gastos	(13.259)	(13.267)	(1.041)	(967)	(111)	(114)	(14.411)	(14.348)
Resultado del segmento	2.776	2.428	189	80	(111)	(114)	2.854	2.394
Resultados financieros	(861)	(610)	(137)	(98)	-	-	(998)	(708)
Resultado antes de impuestos	1.915	1.818	52	(18)	(111)	(114)	1.856	1.686
Impuesto sobre las ganancias	-	-	-	-	(520)	(512)	(520)	(512)
Resultado del ejercicio							1.336	1.174

Los gastos de la "Unidad Corporativa" incluyen los gastos derivados de Consejos de Administración y convenciones comerciales que sirven a las dos denominaciones de origen.

Activos y pasivos distribuidos por Segmentos Principales:

	Miles de Euros									
	Denominación de Origen Calificada Rioja		Denominación de Origen Toro		Unidad Corporativa		Eliminaciones		Total Grupo	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Otra información										
Adiciones de activos fijos	1.153	1.457	344	20	-	-	-	-	1.497	1.477
Amortizaciones	1.005	952	159	156	-	-	-	-	1.164	1.108
Balance de situación										
Activo:										
Activos por segmentos	50.088	50.349	5.848	5.600	-	-	(1.746)	(1.468)	54.190	54.481
Activos corporativos no distribuidos	-	-	-	-	62	66	-	-	62	66
Activo total consolidado	50.088	50.349	5.848	5.600	62	66	(1.746)	(1.468)	54.252	54.547
Pasivo:										
Pasivos por segmentos	50.150	50.415	5.848	5.600	-	-	(1.746)	(1.468)	54.252	54.547
Pasivos corporativos no distribuidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo total consolidado	50.150	50.415	5.848	5.600	-	-	(1.746)	(1.468)	54.252	54.547

Los pasivos corporativos no distribuidos se corresponden con las cuentas a cobrar y a pagar con Administraciones Públicas derivadas del impuesto sobre las ganancias (Nota 13).

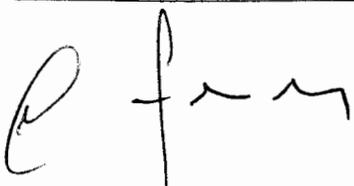
Información distribuida por Segmentos Secundarios:

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan (segmentación geográfica):

	Miles de Euros					
	Ingreso ordinario		Activos totales		Adiciones al inmovilizado material y activos intangibles	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006
España	14.998	15.090	54.252	54.547	1.497	1.477
Resto	2.064	1.520	-	-	-	-
Total	17.062	16.610	54.252	54.547	1.497	1.477

6. Activos intangibles

El movimiento habido durante los ejercicios 2007 y 2006 en las diferentes cuentas del epígrafe "Activos intangibles" y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Miles de Euros	
	

	Aplicaciones informáticas	Derechos de replantación	Total
COSTE -			
Saldo al 1 de enero de 2006	147	334	481
Entradas	1	-	1
Saldo al 31 de diciembre de 2006	148	334	482
Entradas	15	-	15
Saldo al 31 de diciembre de 2007	163	334	497
AMORTIZACIÓN ACUMULADA-			
Saldo al 1 de enero de 2006	(90)	-	(90)
Entradas o Dotaciones	(33)	-	(33)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	(123)	-	(123)
Entradas o Dotaciones	(20)	-	(20)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	(143)	-	(143)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2006	25	334	359
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2007	20	334	354

El importe de los activos intangibles en explotación totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2007 asciende a 107 miles de euros, aproximadamente (50 miles de euros, aproximadamente, a 31 de diciembre de 2006).

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no ha habido pérdidas por deterioro.

7. Propiedad, Planta y Equipo y Activos biológicos

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Terrenos, Construcciones, Plantaciones y replantaciones de viñas	Maquinaria, instalaciones técnicas, utillaje, barricas y depósitos	Anticipos, Inmovilizado en curso y Otro inmovilizado	Activos biológicos	Total
COSTE -					
Saldo al 1 de enero de 2006	12.214	12.166	1.055	330	25.765
Entradas	307	1.058	112	-	1.477
Trasposos (Nota 6)	39	155	(309)	115	-
Salidas, Bajas o Reducciones	-	-	(5)	-	(5)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	12.560	13.379	853	445	27.237
Entradas	141	695	646	-	1.482
Trasposos	(457)	90	(34)	401	-
Salidas, Bajas o Reducciones	-	(59)	-	-	(59)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	12.244	14.105	1.465	846	28.660
AMORTIZACIÓN ACUMULADA-					
Saldo al 1 de enero de 2006	(3.211)	(7.421)	(493)	(129)	(11.254)
Dotaciones	(294)	(726)	(39)	(16)	(1.075)
Trasposos	-	-	-	-	-
Salidas, Bajas o Reducciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2006	(3.505)	(8.147)	(532)	(145)	(12.329)
Dotaciones	(277)	(775)	(53)	(39)	(1.144)
Trasposos	2	35	(37)	-	-
Salidas, Bajas o Reducciones	-	53	-	-	53
Saldo al 31 de diciembre de 2007	(3.780)	(8.834)	(622)	(184)	(13.420)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2006	9.055	5.232	321	300	14.908
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2007	8.464	5.271	843	662	15.240

Las adiciones realizadas en el ejercicio 2007 se corresponden, principalmente, con inversiones en adquisición de barricas e instalaciones técnicas y otro inmovilizado afectos a la actividad del Grupo. A 31 de diciembre de 2007, se encuentran en curso, principalmente, las obras de una depuradora en San Vicente y otra en Toro, así como de habilitación de construcciones en la finca "Monte Real" y de trabajos en la bodega de Toro. Los compromisos de inversión de inmovilizado a 31 de diciembre de 2007 ascienden a 39 miles de euros, aproximadamente.

Las adiciones realizadas en 2006 se refieren, principalmente, a las obras de reforma y ampliación de las oficinas y de la bodega, así como a la inversión en adquisición de barricas e instalaciones técnicas y otro inmovilizado afectos a la actividad del Grupo.

El 31 de diciembre de 1996, la Sociedad Dominante actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. El efecto de dicha actualización de balances sobre la dotación a la amortización de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 ha ascendido a 46 miles de euros, aproximadamente, en ambos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el efecto en el valor neto del inmovilizado material de la mencionada actualización de balances asciende a 572 miles y 618 miles de euros, aproximada y respectivamente. En el ejercicio 2000, una vez transcurrido el plazo de tres años para efectuar la comprobación de la Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por parte de la Administración Tributaria, la Sociedad Dominante procedió a aplicar dicha reserva a ampliación de capital social.

El Grupo mantiene delegaciones comerciales en las oficinas que utiliza en régimen de alquiler y cuyo gasto se registra con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 14).

Los importes de los activos materiales en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2006 ascienden a 4.556 miles y 4.332 miles de euros, aproximada y respectivamente, con el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	31.12.07	31.12.06
Edificios y otras construcciones y Plantaciones de viñas	457	360
Maquinaria, utillaje e instalaciones	2.260	2.149
Barricas y depósitos	1.422	1.422
Resto	417	401
Total	4.556	4.332

A 31 de diciembre de 2007 el Grupo no mantiene compromisos de adquisición ni de venta de bienes de inmovilizado material así como ninguna decisión tomada sobre el mismo que pudiese tener un impacto significativo sobre su patrimonio. Asimismo, el Grupo no mantiene activos materiales afectos a gravámenes o garantías.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir aquellos posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que componen su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2007, a juicio de los Administradores de la Sociedad Dominante, la cobertura alcanzada por dichas pólizas es suficiente.

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no ha habido pérdidas por deterioro de estas partidas.

8. Participaciones en asociadas y Activos financieros

Participaciones en asociadas y otros Activos financieros no corrientes

El movimiento habido durante los ejercicios 2007 y 2006 en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Participaciones en asociadas	Otros activos financieros	Total
Saldo al 1 de enero de 2006	45	29	74
Adiciones	-	3	3
Retiros	-	(10)	(10)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	45	22	67
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	(1)	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	45	21	66

a) *Participaciones en asociadas-*

Este epígrafe del activo del balance incluye, por importe de 45 miles de euros, aproximadamente, la participación en la empresa asociada Viñedos y Servicios de Toro, S.A., la cual se ostenta a través de la sociedad dependiente Bodegas Torreduro, S.A. (Nota 2.f). Los datos más significativos en relación con esta participación son los siguientes:

Denominación social	Viñedos y Servicios de Toro, S.A.
Domicilio social	Toro (Zamora)
Actividad	Asesoramiento vitivinícola, compra-venta y explotación de fincas rústicas
Porcentaje de participación	41,65%
	Miles de Euros (*)
Capital social	90
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(12)
Resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 (Beneficio)	6
Total fondos propios	84
Importe neto de la cifra de negocios	160
Activos	154

(*) Información obtenida de los estados financieros de la empresa asociada a 31 de diciembre de 2007, no auditados.

b) Otros activos financieros a largo plazo-

El Grupo registra los importes entregados en concepto de fianzas en el epígrafe "Activos financieros no corrientes – Otros activos financieros" del activo del balance de situación consolidado adjunto.

Las fianzas entregadas lo son, básicamente, en concepto de alquileres de los locales donde el Grupo tiene ubicadas sus delegaciones comerciales (Nota 7).

Asimismo, dentro de este epígrafe, se recoge la participación en la Agrupación Alcohólica de Bodegas Cooperativas (AGRALCO) por 8 miles de euros.

Activos financieros corrientes

a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-

El epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" incluye los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	31.12.07	31.12.06
Deudores comerciales	10.572	10.920
Deudores varios	23	32
Provisiones	(98)	(59)
	10.497	10.893

Durante el ejercicio 2007, el movimiento neto de la provisión existente por deterioro de las cuentas por cobrar ha supuesto una dotación de 39 miles de euros, aproximadamente, mientras que en el ejercicio 2006 la dotación fue de 35 miles de euros, aproximadamente. Ambos importes se registraron con cargo al epígrafe "Variación de provisiones por operaciones de tráfico" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, no existe evidencia objetiva de que los activos financieros, corrientes y no corrientes, registrados a 31 de diciembre de 2007 y 2006 estén deteriorados (salvo por los importes provisionados comentados anteriormente).

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación consolidado netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Alta Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El riesgo de crédito de fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

El Grupo tiene contratado un seguro de crédito que permite reducir el riesgo de crédito comercial por las operaciones realizadas con deudores extranjeros. A 31 de diciembre de 2007 y de 2006, el importe del epígrafe "Deudores comerciales" correspondiente a deuda asegurada no es significativo.

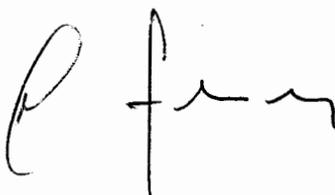
9. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.07	31.12.06
Mercaderías	215	133
Materias primas y auxiliares	836	1.171
Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo corto	3.924	2.379
Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo largo	22.446	24.196
Productos terminados	306	82
TOTAL	27.727	27.961

La mayor parte de las existencias de la Sociedad se encuentran acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja, estando el resto de las existencias acogidas a la Denominación de Origen Toro (Nota 5).

El detalle de las existencias por añadas a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 es el que se muestra a continuación:



	Miles de Euros	
	31.12.07	31.12.06
2001 y anteriores	5.882	7.925
2002	755	1.414
2003	1.969	4.078
2004	4.491	4.305
2005	4.429	4.456
2006	4.569	4.479
2007	4.613	-
	26.708	26.657

Todas las existencias tienen ciclo de producción superior a un año. De acuerdo a los presupuestos elaborados por la Sociedad Dominante, un 27,19% del volumen de existencias a 31 de diciembre de 2007 en litros será comercializado dentro del ejercicio 2008; es decir, en un tiempo inferior a un año desde la fecha de las cuentas anuales correspondientes.

El valor contable de las existencias al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se encuentra razonablemente cubierto por pólizas de seguro.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, no existe evidencia objetiva de que las existencias registradas a 31 de diciembre de 2007 y 2006 estén deterioradas.

10. Patrimonio neto

Capital social

Al 31 de diciembre de 2007, el capital social de Bodegas Riojanas, S.A., Sociedad Dominante, está constituido por 5.440.000 acciones ordinarias, con un valor nominal de 0,75 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de dichas acciones.

La totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, así como en el sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo).

En ninguno de los dos últimos ejercicios se han producido variaciones en el capital de la Sociedad Dominante.

Al 31 de diciembre de 2007 la sociedad Premier Mix, S.A. ostenta una participación del 12,725% en el capital social de la Sociedad Dominante, no habiendo ningún otro accionista con participación superior al 10%.

La gestión de capital del Grupo está enfocada a conseguir una estructura financiera que optimice el coste de capital manteniendo una sólida posición financiera. Esta política permite compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades tanto de refinanciación de deuda como de financiación del plan de inversiones no cubiertas por la generación de fondos del negocio.

Los Administradores de Grupo Bodegas Riojanas consideran como indicadores del cumplimiento de los objetivos fijados que el nivel de apalancamiento no supere el 100%. Por nivel de apalancamiento se entiende la relación entre el importe de la deuda financiera neta y el patrimonio neto:

	Miles de Euros	
	Apalancamiento	
	31.12.07	31.12.06
Deuda financiera neta:		
Deudas con entidades de crédito – Pasivo no corriente (Nota 12)	2.817	2.626
Deudas con entidades de crédito – Pasivo corriente (Nota 12)	18.635	19.492
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(55)	(53)
	21.397	22.065
Patrimonio neto:		
De la Sociedad Dominante	24.506	24.095
	24.506	24.095
Apalancamiento	87,3%	91,6%

Reservas de la Sociedad Dominante

a) Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Sociedad Dominante tiene dotada la reserva legal por el mínimo exigido.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

b) Reserva para acciones propias-

La reserva para acciones propias en cartera no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

c) Acciones propias -

En virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante en su reunión del 15 de junio de 2007, la Sociedad Dominante ha continuado realizando diversas operaciones de compraventa de acciones propias. Las acciones de la Sociedad Dominante en poder de sociedades del Grupo Bodegas Riojanas (3.585 acciones) representan el 0,066% del capital social de Bodegas Riojanas, S.A. a 31 de diciembre de 2007. De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al importe neto por el que figuran registradas las acciones de la Sociedad Dominante propiedad de la misma.

El movimiento habido durante los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Nº acciones	Importe bruto (Miles de Euros)
Saldo al 1 de enero de 2006	2.498	22
Compras	4.513	42
Ventas	(3.381)	(30)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	3.630	34
Compras	14.417	139
Ventas	(14.462)	(137)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	3.585	36

Los beneficios obtenidos en la enajenación de acciones propias en los ejercicios 2007 y 2006 suponen un importe muy poco significativo.

Reservas en sociedades consolidadas

La totalidad del importe registrado en este epígrafe se corresponde con la aportación al mismo de Bodegas Torredueiro, S.A.

Aportación a beneficios atribuibles a la Sociedad Dominante

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los beneficios consolidados atribuibles a la Sociedad Dominante del ejercicio 2007 y 2006 se describe a continuación:

Sociedad	Miles de Euros	
	Resultado Aportado 2007	Resultado Aportado 2006
Bodegas Riojanas, S.A.	1.315	1.222
Bodegas Torredueiro, S.A.	21	(46)
TOTAL	1.336	1.176

Intereses minoritarios

Los movimientos habidos en el epígrafe "Intereses minoritarios" del pasivo del balance de situación consolidado en 2006 fueron los siguientes:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2006	394
- Incorporación de los resultados negativos del ejercicio 2006 (*)	(2)
- Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	(392)
Total al 31 de diciembre de 2006	-

(*) Hasta la fecha de la adquisición del 100% de Bodegas Torredueiro, S.A. por parte de la Sociedad Dominante (Nota 2.f).

En el ejercicio 2007 no se han producido movimientos de "Intereses minoritarios".

11. Ingresos diferidos

Este epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado recoge los importes pendientes de imputar a resultados de subvenciones oficiales de capital recibidas en el ejercicio 2007 y en ejercicios anteriores (Nota 4.j).

La mayor parte de las subvenciones mencionadas se enmarcan dentro del plan de inversiones desarrollado por el Grupo en ejercicios anteriores para la ampliación y modernización de sus instalaciones, y se aplican a resultados de acuerdo con las vidas útiles de los elementos subvencionados. El resto se corresponde, principalmente, con subvenciones relacionadas con distintos proyectos de investigación y desarrollo. El importe imputado a resultados por este concepto en 2007, que asciende a 235 miles de euros, aproximadamente (133 miles de euros, aproximadamente, en 2006), figura registrado en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a dicha fecha adjunta.

12. Pasivos financieros

Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito que el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	31.12.07		31.12.06	
	Miles de Euros		Miles de Euros	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No corrientes
Líneas de crédito	14.855	-	14.354	-
Préstamos	1.106	2.817	1.026	2.626
Anticipos y Deudas por efectos descontados	2.654	-	4.092	-
Otras deudas	20	-	20	-
Total	18.635	2.817	19.492	2.626

Todas estas deudas tienen garantía personal y devengan intereses básicamente referenciados al Euribor más un diferencial de mercado.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito detalladas en el cuadro anterior es el que se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31.12.07	31.12.06
2007	-	19.492
2008	18.635	1.264
2009	1.119	780
2010	692	332
2011	565	-
2012	161	160
2013 y siguientes	280	90
Total	21.452	22.118

Durante el ejercicio 2007, el Grupo ha obtenido tres nuevos préstamos con diversas entidades financieras de reconocido prestigio por 600 miles de euros cada uno, cuyos vencimientos finales se establecen en el ejercicio 2012. Durante el ejercicio 2006, el Grupo obtuvo dos préstamos por 750 miles y 600 miles de euros,

aproximadamente, cuyos vencimientos finales se establecían en el ejercicio 2011. De esta forma, a 31 de diciembre de 2007 la Sociedad tiene contratados préstamos con diversas entidades de crédito cuyo tipo de interés ha oscilado entre el 4,5% y el EURIBOR + 0,75 puntos (entre el 2,6% y el EURIBOR + 0,75 puntos en 2006).

El coste por intereses financieros en virtud de esta financiación, el cual ha ascendido a 1.011 miles y 728 miles de euros en 2007 y 2006, aproximada y respectivamente, ha sido registrado en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2007 y 2006 adjunta.

Las sociedades del Grupo mantienen un saldo no dispuesto en sus pólizas de crédito y de descuento de efectos a 31 de diciembre de 2007 y 2006 de 2.757 miles y 3.810 miles de euros, aproximada y respectivamente. A su vencimiento, estas pólizas se prorrogan automáticamente por periodos de un año, salvo denuncia de las partes.

El incremento o descenso de 50 puntos básicos en el EURIBOR supondría un incremento o decremento inferior a 110 miles de euros en los gastos financieros devengados por Grupo Bodegas Riojanas en 2007.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que el valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado mediante el descuento de los flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado, no difiere significativamente del valor por el que se encuentran registradas a 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Instrumentos financieros derivados

Ni a 31 de diciembre de 2007 ni a 31 de diciembre de 2006, el Grupo tenía contratado instrumento financiero derivado alguno.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes

Las cuentas a pagar con acreedores comerciales incluyen principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados. Asimismo, el epígrafe "Otros pasivos corrientes" incluye, básicamente, deudas derivadas de la adquisición de elementos de inmovilizado (Nota 7) y remuneraciones pendientes de pago a empleados.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, el importe en libros de los pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

13. Impuestos diferidos y Administraciones Públicas

Desde el ejercicio 2002, Bodegas Riojanas, S.A. y su sociedad dependiente Bodegas Torredueiro, S.A., tributan en Régimen de Consolidación Fiscal de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, regulador de este impuesto en territorio común, siendo Bodegas Riojanas, S.A. la Sociedad Dominante del Grupo.

La diferencia entre la carga fiscal imputada a cada ejercicio y la que habrá de pagarse en el mismo, registrada en los epígrafes "Activos no corrientes - Impuestos diferidos activos" y "Pasivos no corrientes - Impuestos diferidos pasivos" del activo o pasivo, según corresponda, del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, tiene su origen, principalmente, en los créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensación derivadas de las pérdidas de la sociedad dependiente Bodegas Torredueiro, S.A. correspondientes a los ejercicios 2001 y anteriores (antes de su incorporación al Régimen de Consolidación Fiscal).

La composición y movimiento de los impuestos diferidos en los ejercicios 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros						
	01.01.06	Adiciones	Aplicaciones	31.12.06	Adiciones	Aplicaciones	31.12.07
Impuestos diferidos activos:							
- Diferencias temporarias derivadas del efecto de la aplicación de la normativa internacional	4	-	(4)	-	-	-	-
- Otros impuestos diferidos	-	11	-	11	13	(11)	13
- Créditos fiscales por pérdidas y deducciones	365	-	(188)	177	-	(46)	131
Total	369	11	(192)	188	13	(57)	144

Al 31 de diciembre de 2007, no existían impuestos diferidos activos ni créditos fiscales pendientes de registrar por parte de las sociedades del Grupo por importes significativos. Dentro de los impuestos diferidos activos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se incluye un crédito fiscal de 131 miles de euros y 153 miles de euros, aproximadamente y respectivamente, como consecuencia de las bases imponibles negativas de la sociedad dependiente Bodegas Torredueiro, S.A. generadas en el ejercicio 2001, cuya recuperación futura, según los Administradores de la Sociedad Dominante, se encuentra razonablemente asegurada.

Los principales saldos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	31.12.07		31.12.06	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Administraciones públicas deudoras por subvenciones	47	-	-	-
Hacienda pública deudora por otros conceptos	(2)	-	-	-
Hacienda pública deudora por Impuesto sobre las ganancias	62	-	66	-
Hacienda pública acreedora por IVA	-	176	-	109
Hacienda pública acreedora Impuesto sobre las ganancias	-	166	-	-
Hacienda pública acreedora por IRPF	-	90	-	89
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	51	-	54
Hacienda pública acreedora por otros conceptos	-	-	-	5
Total	107	483	66	257

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre las ganancias en los ejercicios 2007 y 2006, que es como sigue:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Resultado consolidado antes de impuestos	1.856	1.686
Gastos no deducibles e ingresos no computables:		
- De las sociedades individuales, neto	3	12
Resultado contable ajustado	1.859	1.698
Compensación de bases imponibles negativas	(52)	-
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente (32,5%)	587	594
Deducciones aplicadas en el ejercicio	(93)	(82)
Reestimación de créditos fiscales	22	-
Otros ajustes	4	-
Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades	520	512

En el ejercicio 2005, el Grupo se acogió al régimen de deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, prevista en la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, un beneficio de 2.922 miles de euros (neto de la corrección monetaria), registrando en el epígrafe "Impuestos diferidos activos" del activo del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2005 la deducción acreditada pendiente de aplicar por importe de 212 miles de euros, de los que a 31 de diciembre de 2006 solo quedaban 24 miles de euros, aproximadamente. En el ejercicio 2007 el Grupo ha completado los compromisos de reinversión asumidos que se encontraban pendientes, por lo que, y de acuerdo con la normativa vigente, el mismo ha considerado para determinar la cuota del Impuesto sobre las ganancias del ejercicio 2007 los mencionados beneficios fiscales pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2006. Los compromisos de reinversión asumidos (3.185 miles de euros, aproximadamente) se han materializado, principalmente, en obras de remodelación y acondicionamiento de sus instalaciones y en adquisición de barricas realizadas en 2006 (3.055 miles de euros, aproximadamente).

Asimismo, el Grupo ha generado y aplicado en 2007 determinadas deducciones por un importe de 93 miles de euros, aproximadamente (82 miles de euros, aproximadamente, en 2006), y ha compensado bases imponibles negativas no activadas de la sociedad dependiente Bodegas Torreduero, S.A. por un importe de 52 miles de euros, aproximadamente. Durante el ejercicio 2007, el Grupo ha soportado retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por importe de 305 miles de euros, aproximadamente.

La Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los impuestos sobre Sociedades, sobre la la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, estableció, entre otras modificaciones, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta 31 de diciembre de 2006 estaba fijado en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

Periodos Impositivos que Comiencen a partir de	Tipo de Gravamen
1 de enero de 2007	32,5%
1 de enero de 2008	30,0%

El presente ejercicio, el Grupo ha reestimado los créditos impositivos contabilizados en el balance de situación a 31 de diciembre de 2006, teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión. El efecto de esta reestimación, que ha ascendido a 22 miles de euros, aproximadamente, ha sido registrado con cargo al epígrafe "Impuesto sobre las ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 adjunta.

El Grupo mantiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios, para la totalidad de los impuestos a los que se halla sujeto.



Debido a que las normas fiscales aplicadas por el Grupo pueden ser objeto de diferentes interpretaciones por parte de las autoridades fiscales, podrían existir para los años pendientes de inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales del Grupo consideradas en su conjunto.

14. Ingresos y Gastos

Importe neto de la cifra de negocios

La práctica totalidad del importe registrado en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 y 2006 adjunta se corresponde con la venta de vinos (Notas 1 y 5).

Aprovisionamientos

Su detalle a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Compras	7.042	7.113
Variación de existencias	183	(312)
Trabajos externos	105	86
TOTAL	7.330	6.887

Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 y 2006 adjunta es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Sueldos y salarios	2.209	2.354
Indemnizaciones	147	2
Seguridad Social	549	522
Otros gastos	36	26
TOTAL	2.941	2.904

El número medio de personas empleadas por el Grupo en el curso de los ejercicios 2007 y 2006 distribuido por departamentos fue el siguiente:

	Nº de Personas	
	2007	2006
Administración	16	16
Comercial	24	19
Bodega	40	40
TOTAL	80	75

La distribución por sexos al término del ejercicio 2007 del personal del Grupo es como sigue:

	Nº de Personas	
	Hombres	Mujeres
Administración	7	9
Comercial	23	2
Bodega	32	5
TOTAL	62	16

Asimismo, 8 hombres y 1 mujer componen el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

Arrendamientos operativos

El importe de los gastos por arrendamientos operativos de locales registrados por el Grupo en los ejercicios 2007 y 2006 ha ascendido a 73 miles y 82 miles de euros, aproximada y respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los mencionados ejercicios adjuntas (Nota 7).

En la fecha del balance de situación, el Grupo tenía compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables con los vencimientos siguientes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Menos de un año	72	72
Entre dos y cinco años	144	216
TOTAL	216	288

Otros gastos de explotación

Los honorarios relativos al servicio de auditoría del Grupo han ascendido a 34 miles de euros, aproximadamente. No se han prestado servicios adicionales por parte de los auditores del Grupo en el ejercicio 2007.

15. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota. Las operaciones entre el Grupo y sus empresas asociadas y vinculadas se desglosan a continuación. Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes y empresas asociadas y vinculadas se desglosan, en su caso, en los estados financieros individuales correspondientes.

Accionistas, sociedades asociadas y vinculadas

Los saldos mantenidos con sociedades vinculadas que figuran en los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 adjuntos, son los siguientes:

	Miles de Euros			
	31.12.07		31.12.06	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Viñedos y Servicios de Toro, S.A. (Nota 8)	-	47	-	31
S.A.T. Frías Artacho nº 9554	-	287	-	259
TOTAL	-	334	-	290

Las transacciones con accionistas y sociedades asociadas y vinculadas durante el ejercicio 2007 y 2006 han sido las siguientes:

	Miles de Euros				
	2007			2006	
	Ventas y Prestación de Servicios	Compras y Gastos de Explotación	Compras de inmovilizado	Ventas y Prestación de Servicios	Compras y Gastos de Explotación
Viñedos y Servicios de Toro, S.A. (Nota 8)	-	104	37	-	84
S.A.T. Frías Artacho nº 9554	1	348	11	2	591
TOTAL	1	452	48	2	675

Las transacciones con Viñedos y Servicios de Toro, S.A. y con S.A.T. Frías Artacho nº 9554 se corresponden con compra de uva. Estas transacciones se realizan a precios de mercado.

La relación con S.A.T. Frías Artacho nº 9554 tiene su base en la existencia de consejeros comunes.

Alta Dirección

La remuneración de la Alta Dirección durante los ejercicios 2007 y 2006 puede resumirse en la forma siguiente:

Número de Personas	Miles de Euros									
	2007					2006				
	Retribuciones Salariales			Otras Retribuciones	Total	Retribuciones Salariales			Otras Retribuciones	Total
	Fijas	Variable	Total			Fijas	Variable	Total		
3	233	48	281	7	288	301	47	348	-	348

16. Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

La retribución de los Administradores de la Sociedad Dominante viene recogida estatutariamente como un 5% de los beneficios líquidos, con observación de los requerimientos legales establecidos al efecto.

Durante el ejercicio 2007 y 2006, los Administradores de la Sociedad Dominante han devengado adicionalmente a las retribuciones estatutariamente establecidas por importe de 67 miles y 59 miles de euros, aproximada y respectivamente, un importe total 319 miles y 202 miles de euros, aproximada y respectivamente, en concepto de dietas de asistencia a Consejos y retribuciones salariales.

No existen créditos ni anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad Dominante. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida con los miembros del Consejo de Administración.

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Bodegas Riojanas, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación	Funciones
D. Luis Felipe Catalán Frías	S.A.T. Frías Artacho nº 9554	Agrícola	1,44%	Vicepresidente de la Junta Rectora
D. Felipe Nalda	S.A.T. Frías Artacho nº 9554 Bodegas Torreduero, S.A.	Agrícola Elaboración y comercialización de vinos	11,44% -	Presidente de la Junta Rectora Vocal del Consejo
D. Santiago Frías Monje	S.A.T. Frías Artacho nº 9554	Agrícola	-	Vocal de la Junta Rectora

Asimismo, y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, los miembros del Consejo de Administración de Bodegas Riojanas, S.A. manifiestan que no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante, al margen de las indicadas anteriormente.

17. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Durante el ejercicio 2007, el Grupo Bodegas Riojanas no ha identificado ningún pasivo contingente significativo. El Grupo tiene recibidos de diversas instituciones financieras avales por 1.213 miles de euros, aproximadamente, para presentar, principalmente, ante diversas instituciones y organismos públicos en garantía de compromisos asumidos derivados de la concesión de subvenciones.

18. Información sobre medioambiente

Durante el ejercicio 2007 y 2006 el Grupo no ha incurrido en gastos significativos para la protección y mejora del medioambiente.

No se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

19. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2007 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún suceso que afecte a las mismas de forma significativa.

20. Beneficios por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir, en su caso, el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en cartera.

A continuación se presenta el beneficio básico por acción correspondiente a los ejercicios 2007 y 2006:

	2007	2006
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante (Miles de Euros)	1.336	1.176
Número medio ponderado de acciones emitidas (acciones)	5.440.000	5.440.000
Menos: Acciones propias (acciones)	(2.340)	(1.929)
Número medio ponderado de acciones emitidas (acciones)	5.437.660	5.438.071
Beneficio básico por acción (Euros)	0,25	0,22

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el beneficio diluido por acción del Grupo Bodegas Riojanas coincide con el beneficio básico por acción al no tener el Grupo instrumentos en circulación con efecto dilutivo.

21. Política de gestión de riesgos

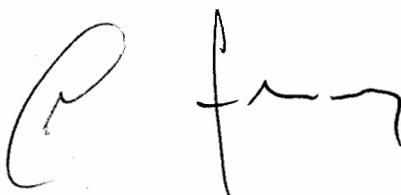
La política integral de gestión de riesgos del Grupo tiene por objeto establecer el marco para el control y la gestión de los riesgos asociados a las actividades del mismo.

La política es de aplicación a las actividades de gestión de viñedos (aseguramiento de calidades y cantidades), elaboración de vinos (aseguramiento de calidades, cantidades y costes), compra venta de uva y vinos (aseguramiento de calidades, cantidades y costes), venta de vinos embotellados (aseguramiento de volúmenes y rentabilidades), riesgos regulatorios en la elaboración y en la comercialización (sector sometido a la regulación Europea, Nacional, Comunidad Autónoma y de las propias Denominaciones), de mercado, de negocio, de crédito, de hábitos de consumo (motivaciones de compra, frenos o restricciones a la misma...), así como a los riesgos de desastres naturales y provocados.

Política y principios básicos

Toda actuación dirigida a limitar, controlar y mitigar los riesgos estará alineada con los principios establecidos en la Política General de Riesgos del Grupo Bodegas Riojanas, y atenderá a los siguientes principios básicos de actuación:

- Incorporar la dimensión riesgo-oportunidad en la toma de decisiones de las actividades.
- Centralizar la gestión de los riesgos asociados a las actividades desarrolladas en la Dirección General.



- Someter las decisiones de inversión y desinversión al Consejo de Administración.
- Someter las decisiones sobre financiación a la aprobación de la Dirección Económico-Financiera del Grupo y a la Dirección General, de acuerdo con la política establecida en el Consejo de Administración.
- Someter la gestión de los riesgos de tipos de interés de la deuda y de tipo de cambio a la Dirección de Financiación y Tesorería, con la aprobación de la Dirección General.
- Cubrir mediante seguros el riesgo de impacto producido por los siniestros fortuitos o provocados, naturales o por mediación de la mano del hombre.
- Disponer de garantías suficientes instrumentadas al amparo de la legislación vigente, conforme al nivel de riesgo asumido, en la realización de cualquier tipo de contrato en el que participe cualquier sociedad del Grupo Bodegas Riojanas.
- Realizar un seguimiento continuo de las variables clave e indicadores, y adoptar las acciones pertinentes ante cambios en los niveles de riesgo previstos inicialmente.
- Actuar en todo momento cumpliendo la normativa y legislación vigente, tanto general, como particular y especialmente conforme a la normativa interna de la sociedad respecto a valores y buen gobierno.

Directrices de la política de riesgos

Para limitar adecuadamente los riesgos asociados a las actividades del Grupo se establecen las siguientes directrices y límites:

- Se realizará una adecuada planificación y seguimiento de la evolución del sector a través del análisis permanente de oferta y demanda en el medio y largo plazo o cambios de tendencia, que permitan la toma de decisiones fiables, con base en el conocimiento y experiencia en el sector y en la evolución de las variables económicas y socioculturales (consumo per cápita, hábitos de consumo, cambios sociales).
- Se realizará un seguimiento de la evolución del sector basado en datos y tendencias provenientes de fuentes propias y de fuentes externas periódicamente, para de esta forma poder tomar las decisiones óptimas en cada momento.
- Las inversiones y desinversiones anuales se determinarán de forma que el endeudamiento del Grupo no supere los límites establecidos, y a la vez permita el desarrollo y futuro crecimiento del Grupo, garantizando la calidad de los productos que elabora.
- La rentabilidad esperada de cada nuevo proyecto deberá cumplir con el límite mínimo exigido, bien por sí mismo o bien por economías generadas.
- Seguimiento constante de las posibles modificaciones regulatorias y determinación de acciones para minimizar su perjuicio o maximizar su beneficio, según sea el caso.

Respecto de los siguientes riesgos específicos, las acciones y políticas desarrolladas más relevantes son las siguientes:

- Riesgo de aprovisionamiento: Al trabajar el Grupo con productos de ciclo largo y de diferentes añadas, este riesgo se ve limitado al impacto de una variación coyuntural en los costes, ya que la tendencia en los últimos años lleva a una estabilización de precios, por la evolución oferta demanda y las perspectivas a futuro de las mismas.
- Riesgos legales y sociales: A través de la participación activa en grupos de interés del vino y de los propios Consejos Reguladores, el Grupo se encuentra al tanto de las tendencias legales y sociales en

torno al consumo de vino y actúa en la medida de lo posible para minimizar dichos riesgos. Así mismo la Sociedad cumple estrictamente la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación.

- Riesgos de cambio de hábitos de consumo: El Grupo permanece atenta a los cambios en los hábitos de consumo de vino, a través de fuentes propias y de terceros independientes.
- Riesgos de tipo de interés: El Grupo considera que el nivel de endeudamiento hace que éste no sea un riesgo que pueda poner en peligro los resultados futuros del Grupo. No obstante se permanece atentos a la evolución de los tipos de interés y, en caso de perspectivas de subidas drásticas, el Grupo tomaría medidas protectoras oportunas.
- Riesgos de liquidez: El Grupo genera flujos de caja positivos que le permiten atender sus compromisos financieros a su vencimiento. Asimismo, las cuentas de crédito con las que financia parte de su actividad son renovables de forma tácita con carácter anual, sin que el Grupo considere que en el futuro existan dificultades en este sentido. Dada la solvencia del Grupo, los Administradores consideran que el mismo no tendría problema alguno de acceso a fuentes de financiación adicionales.
- Riesgos de imprevistos y catástrofes: Cubiertos mediante los seguros suscritos por el Grupo (Notas 6 y 7).
- Riesgos de mercados: El Grupo en la actualidad está trabajando en minimizar los riesgos de los principales mercados mediante la diversificación en otros mercados y hacia otros clientes.

El Grupo, asimismo, realiza actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, fundamentalmente en la optimización de la calidad del vino elaborado a través de la microoxigenación durante el proceso de elaboración. El Grupo considera que estas investigaciones contribuirán a reducir los riesgos a los que está expuesta la Sociedad en el riesgo de aprovisionamiento y en el de hábitos de consumo.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'E' followed by a series of connected, cursive letters that appear to be 'f', 'u', 'r', and 'z'.

ANEXO I: SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditor	Tipo de trabajo	Porcentaje de control directo o indirecto a 31.12.06	Porcentaje de control directo o indirecto a 31.12.07	Miles de Euros (**)				
							Capital suscrito	Reservas	Resultado del ejercicio 2007	Importe neto de la cifra de negocios	Activos
Bodegas Torreduero, S.A.	Toro (Zamora)	Vitivinícola	(*)	(*)	100,00%	100,00%	3.600	(1.264)	30	1.230	5.848

(*) Sociedad no obligada legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría, si bien es objeto de revisión limitada por Deloitte a efectos de las cuentas consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas.

(**) Datos preparados conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados en España para sociedades individuales.

e f m

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2007 DE BODEGAS RIOJANAS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

I. Principales riesgos a los que se enfrenta la Sociedad Bodegas Riojanas y sus Sociedades Independientes.

Riesgo de Aprovisionamiento: Al trabajar la sociedad con productos de diferentes añadas, este riesgo se ve limitado al impacto de una variación coyuntural en los costes, ya que la tendencia en los últimos años lleva una estabilización de precios, por la evolución oferta demanda y las perspectivas a futuro de las mismas. Así mismo, la aprobación por parte del Consejo Regulador de un stock regulador, a partir de la cosecha 2007, contribuirá a reducir en mayor medida este riesgo.

Riesgos legales y sociales: A través de la participación activa en grupos de interés del vino y de los propios Consejos Reguladores, la sociedad se encuentra al tanto de las tendencias legales y sociales en torno al consumo de vino y actúa en la medida de lo posible para minimizar dichos riesgos. Así mismo la sociedad cumple estrictamente la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación.

Riesgo de cambio de hábitos de consumo: La sociedad permanece atenta a los cambios en los hábitos de consumo de vino, a través de fuentes propias y de terceros independientes.

Riesgo de tipos de interés: La sociedad, a pesar de las subidas experimentadas por los tipos de interés, considera, que dado su nivel de endeudamiento, tales incrementos no pondrán en peligro los resultados futuros de la misma, que por otra parte en caso necesario podría aplicar medidas paliativas.

Riesgos de imprevistos y catástrofes: Cubiertos mediante los seguros suscritos por la sociedad.

Riesgos de mercado: La sociedad en la actualidad está trabajando en minimizar los riesgos de los principales mercados mediante la diversificación en otros mercados y hacia otros clientes.

La sociedad, así mismo, realiza actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, fundamentalmente en dos áreas, como son la optimización de la calidad del vino elaborado a través de la microoxigenación durante el proceso de elaboración. Consideramos que estas investigaciones contribuirán a reducir los riesgos a los que está expuesta la sociedad, en el riesgo de aprovisionamiento y en el de hábitos de consumo, en lo referente a los gustos del consumidor.

II. El mercado Vinícola.

1. Mercado Mundial

Los elementos fundamentales que caracterizan el Mercado Vinícola Mundial, siguen siendo:

- a) La Globalización del sector, tanto en el aspecto productivo como en el Comercial, influida por:
 - El crecimiento que se ha producido en la masa vegetal de los llamados Países "Nuevos"
 - La liberalización creciente del Comercio Vinícola, en el que destacan como principales exportadores los Países "Tradicionales" (Francia, Italia y España, principalmente), pero con pérdida de su cuota global debida al fuerte crecimiento porcentual de los Países "Nuevos".
- b) La evolución del consumo en términos cualitativos y geográficos que se manifiesta en:
 - Un continuo retroceso del consumo en el segmento de los llamados "Vinos Básicos" y un claro crecimiento de los denominados "Vinos de Calidad", Especialmente en los segmentos de los vinos "Premium y Super Premium".



- Un descenso del consumo en los países productores, provocado por el retroceso en el vino básico, compensado por el incremento que se sigue produciendo en las ventas en los países no productores.

- c) La sobreproducción. Los dos elementos indicados, Producción y Consumo, en su evolución han conducido a un claro exceso de Existencias en el segmento del "Vino Básico", a nivel mundial y también a nivel del sector vinícola europeo.
Pero ciertamente se volverá a demostrar, como en el pasado ya ocurrió, que la solución no pasará por el arranque de viñedo en la Comunidad Europea, que preconizaba la comisión, como respuesta al incremento de plantación de los Países Nuevos.
La verdadera solución es adaptarse a la evolución del Mercado, propiciando la modificación de la producción orientándola a los "Vinos de Calidad"
- d) La competencia en los "Vinos de Calidad". Las perspectivas favorables para los vinos de calidad, acompañadas por la globalización creciente, obligatoriamente conducen a un crecimiento de la competencia en dichos segmentos. Incremento de la competencia que superarán las Bodegas que incrementen su competitividad tecnológica y comercial.

2. El Mercado de España

Lo indicado para el mercado a nivel mundial se repite también en el caso de España en su Mercado Interior, con claras tendencias al retraso de los "Vinos de Mesa" (equivalente a los vinos básicos) y crecimientos del sector de los "Vinos con Denominación de Origen" (equivalente a los vinos de Calidad).

Aunque el consumo "per cápita" en España, se sitúa por debajo de los 30 litros, sin embargo el de los vinos con Denominación de origen, sigue creciendo globalmente, superando ya el 60% del total consumido.

Tal comportamiento evolutivo del consumo ha determinado una proliferación de las Denominaciones de Origen existentes, que alcanzan ya un total de 64, aunque con exigencias cualitativas y normativas muy diferentes entre ellas, acompañado por un incremento, también, del número de Bodegas acogidas a las mismas.

Sin embargo, no todas las Denominaciones alcanzan similares valores cualitativos, ni en consecuencia, parecidas cuotas de Mercado. El Liderazgo Español, en el sector de los vinos de calidad, ciertamente lo ostenta la D.O.C. Rioja, con una cuota del 40% en volumen y aún mayor, en términos de valor.

Tal liderazgo sigue incrementándose en los últimos años al aumentar sus ventas en el período 1997-2007, en un 41% y en el 2007, respecto 7.2% en el de Exportación). al 2006, en más de 3.7% global (más de 2.2% en el Mercado Interior y más de 7.2% en el de Exportación).

Por categorías de vinos el mayor crecimiento se produce en los de más fuerte valor, los Reservas y Grandes Reservas, con un incremento del 6.5%.

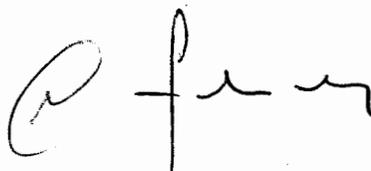
Tal liderazgo se manifiesta igualmente en la elaboración del Plan Estratégico de la D.O.C. Rioja 2005-2020, Cuyos resultados se irán manifestando paulatinamente y cuya finalidad fundamental es asentar a la D.O.C. Rioja como referente de los Vinos de Calidad en el Mercado Mundial.

En cuanto a la Denominación de Origen Toro, su espectacular evolución desde su creación en 1998, ha supuesto multiplicar por 3.11 sus ventas en 9 años y en los dos últimos su crecimiento ha sido superior al 8% anual, con lo que se ha convertido en la D.O. de mayor evolución en correspondencia con la mejora exponencial de la calidad de sus vinos.

III. Bodegas Riojanas

1. El producto

La principal novedad ha sido el lanzamiento de la marca "Artacho", un vino elaborado con uvas seleccionadas de San Vicente de la Sonsierra, con permanencia de un periodo en bodega y maduración en botella. En tan solo nueve



meses de presencia en el mercado, sus resultados son muy positivos al alcanzar unas ventas de 29.000 botellas.

Es destacable, igualmente durante el Ejercicio 2007, la evolución en la calificación general de los Reservas y Crianzas, tanto de los acogidos a la D.O.C. Rioja como a la D.O. Toro, lo que se ha manifestado en los premios y valoraciones obtenidas, fruto de las innovaciones tecnológicas vinícolas y enológicas.

2. Los resultados comerciales

Durante el Ejercicio 2007, las ventas totales alcanzaron los 3.297 millones de litros, equivalentes a 4.396 millones de botellas con un crecimiento del 5,57% con respecto al año 2006.

En lo que respecta a los vinos acogidos a la D.O.C. Rioja, es de destacar tanto el volumen total vendido, 3.735.628 botellas, con incremento del 5,6% (3,7% en el caso de la D.O.C. Rioja), como muy especialmente el incremento del 6,9% en el segmento de los Reservas y Grandes Reservas (6,5% en el caso de la D.O.C. Rioja).

Con estos resultados, el MIX de Bodegas Riojanas experimenta una evolución favorable principalmente debida a representar las ventas de Reservas y Grandes Reservas, el 52,5% de las ventas totales en botellas, cuando en el año 2006 tal porcentaje era del 51%.

En lo que concierne a los vinos jóvenes, la nueva marca Artacho, ha representado el 8% de las ventas y la comercialización de vinos blancos y rosados, ha evolucionado positivamente en más del 50%.

Con tales evoluciones la composición de nuestras ventas de vinos acogidas a la D.O.C. Rioja, mejora notablemente.

Reservas y Grandes Reservas	52.5% (19% para el conjunto de la D.O.C. Rioja)
Crianzas	36% (39% para el conjunto de la D.O.C. Rioja)
Joven	11.5% (42% para el conjunto De la D.O.C. Rioja)
	100%

Tales valores nos sitúan seguramente, entre las tres mejores Bodegas de La Rioja, Por la composición segmentada de sus ventas.

En cuanto a los vinos acogidos a la D.O. Toro, su cifra más significativa es el incremento de su Cifra de Ventas en un 17,37%, debido principalmente, al aumento de las mismas, con la marca Marqués de Peñamonte (Reservas y Crianzas) que creció 58,4% y el de los Crianzas, marca Peñamonte con subida del 7,85%.

En lo que concierne a la marca Veiga Naum, de Rías Baixas, durante el 2007, su crecimiento en litros vendidos fue del 91,6%.

Con respecto a las Exportaciones, si las ventas en valor supusieron un incremento del 35,79% global, sin embargo tal resultado proviene de un crecimiento en los litros exportados de vinos riojanos y por el contrario, de un descenso en lo que se refiere a los de Toro.

En cuanto a los destinos de esas Exportaciones, han seguido siendo, Inglaterra, USA y Alemania, los principales países destinatarios.

3. Las Existencias.

Las existencias a fecha 31 de Diciembre del 2007, ascendían a 12.8 millones de litros en las bodegas de Cenicero y San Vicente de la Sonsierra, lo que supuso un ligero descenso con respecto a los 13.06 millones del año precedente, compensado con algunas compras de vino que se llevarán a cabo en los primeros meses del 2008.

Tales previsiones permitirán desarrollar los crecimientos previstos para nuestros vinos riojanos y con la segmentación deseada.

En cuanto a la Bodega de Toro, las existencias a fin del 2007 se mantienen en 1.1 millones de litros, cifra similar a la del año precedente, a pesar de que la cosecha general de Toro acusó una pérdida del 40% por diversos motivos. Con tales

existencias pueden acometerse las evoluciones de ventas progresivas previstas para los años próximos.

IV. Plan estratégico de Bodegas Riojanas

Como se ha señalado anteriormente, los elementos fundamentales que caracterizan al sector vinícola son:

a) Una fuerte y constante evolución del consumo hacia los vinos de calidad (vinos con Denominación de Origen en el caso Español)

b) Un crecimiento de la competencia tanto exterior (países nuevos y reacción en los tradicionales), como interior (incremento de D.O. y de Bodegas pertenecientes a las mismas.

Aunque algunas de esas nuevas bodegas, obedezcan a moda o búsqueda de prestigio más que a verdaderos criterios empresariales, polucionando de momento el mercado, la verdadera competencia proviene del resto de las bodegas.

c) Un claro liderazgo de la D.O.C. Rioja con el 40% de cuota de mercado español y una D.O. Toro, la de mayor crecimiento porcentual a pesar de su modernidad.

Tales elementos fundamentales representan claras oportunidades de crecimiento para Bodegas Riojanas, a pesar del incremento de la competencia, si sabemos aprovecharlas.

A este fin y teniendo en cuenta el incremento de Potencial Producto que habíamos acometido durante el periodo 1998-2003, se estableció en el año 2004, el Plan Estratégico 2004-2009, cuyo objetivo general se definió por: "Un crecimiento constante de nuestras ventas hasta saturar nuestro potencial productivo, obteniendo un alto nivel competitivo".

Las principales vías de acción para la consecución de nuestro objetivo, consideramos que debían consistir principalmente en:

-La mejora continua de la calidad de nuestros productos.

-El avance tecnológico continuo en los aspectos vinícolas, enológicos y organizativos.

-El relanzamiento del potencial comercial y de Marketing y de su acción.

Con tales previsiones el Plan Estratégico 2004-2009, nos a conducido a:

En el área del Producto y de la Tecnología de Producción

La creación del Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), permitió el lanzamiento de nuevos productos, como el Monte Real Crianza, el Marqués de Peñamonte Reserva, los Peñamonte y Quinta Refugio Blancos y Rosados, la evolución del Monte Real Reserva y por último el lanzamiento del tinto Artacho, un vino joven, riojano, de alta calidad.

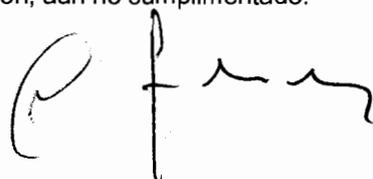
En el capítulo VI se indican las actividades desarrolladas por ese Departamento durante el año 2007, tanto en los aspectos relacionados con la viña, como con la elaboración, como con el "respeto" al medio ambiente. Materia, esta, en la que se renovaron en su totalidad las depuradoras de Cenicero y Toro, de acuerdo con la última tecnología.

En las áreas de Marketing y Comercial

La creación de nuevos departamentos de Marketing y Relaciones Públicas, han permitido incrementar la acción en esa área. En particular, durante el año 2007, se modernizaron algunas presentaciones de las marcas, se incrementó el enoturismo en nuestras bodegas, se creó el "Capítulo de Catadores" de Bodegas Riojanas.

En el área comercial, se ha incrementado fuertemente nuestra estructura comercial, tanto en potencial humano como en profesionalidad. Igualmente se ha especializado al personal comercial en los diferentes "canales de ventas".

Durante 2007, se ha obtenido un claro crecimiento de nuestras redes comerciales, tanto en Horeca, como en Alimentación y se está en vías de consolidar la organización dedicada al Comercio de Exportación, aún no cumplimentado.



En el área de Recursos Humanos.

Se ha incrementado nuestra plantilla fundamentalmente en las áreas anteriormente citadas (I+D+i, área comercial y Marketing), lo que redundará en un claro incremento de la calidad y eficacia de productos y servicio, que se refleja en los resultados.

Resumen de la evolución del Plan Estratégico 2004-2009

Como resumen, se puede calificar de positiva la evolución propiciada por El Plan Estratégico, al obtenerse en el 2007:

- Un incremento de nuestras ventas del 37.67%, con respecto al año 2003, alcanzando los 4.396 millones de botellas vendidas
- Una segmentación de ventas muy favorable al alcanzar las ventas de los Reservas y Grandes Reservas de nuestras bodegas de Rioja el 52.5% del total de botellas vendidas (19% en el caso de la D.O.C. Rioja), frente al 40.5% obtenido el año 2003.
- Las ventas de Bodegas Torreduero supusieron en el Ejercicio 2007, un crecimiento del 17,37% y una clara mejora de su segmentación.

V. Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas de Bodegas Riojanas y Sociedades Dependientes.

1º Balance del Grupo Consolidado

Del balance es destacable:

a) Del Activo

El inmovilizado asciende a 15.804 miles de euros (frente a los 15.522 del Ejercicio 2006). Dentro de este epígrafe es señalable:

- Que las inmovilizaciones materiales ascienden a 27.814 miles de euros (1.022 miles de euros de incremento sobre el Ejercicio 2006). Las amortizaciones ascienden a 13.236 miles de euros, con lo que el valor neto resultante es de 14.578 miles de euros
- Que las acciones de Bodegas Riojanas en poder de la Sociedad, representaban 3.585 acciones, lo que representa el 0.07% del total de acciones.

Las existencias ascienden a 27.727 miles de euros con variación de -0.08%

El total de los Activos corrientes representa 38.448 miles de euros con evolución del -1.5%

b) Del Pasivo

El total del Patrimonio Neto asciende a 24.506 miles de euros, con incremento del 1.7%. El capital suscrito es de 4.080 miles de euros.

La evolución de los fondos propios se debe principalmente a:

- Un incremento de las Reservas de 251 miles de euros
- El beneficio del ejercicio de 1.336 miles de euros, lo que supone un incremento del 160, sobre el ejercicio precedente.

Los acreedores a corto y largo plazo, ascienden a 29.746 miles de euros, con disminución de 706 miles de euros sobre el ejercicio 2006. Incrementándose en 128 miles de euros los de largo plazo y disminuyendo de 834 los de corto.

2º Cuenta de pérdidas y ganancias.

Los elementos destacables son:

- El importe neto de la cifra de negocios asciende a 17.062 miles de euros, frente a los 16.610 del año 2006.
- El resultado de explotación supone 2.854 miles de euros, lo que supone un incremento del 19.2% sobre el año 2006.
- Los resultados financieros han ascendido a 998 miles de euros, disminuyendo en 290 miles de euros.



- El Resultado antes de Impuestos asciende a 1.856 miles de euros, incrementándose en 10.1%.
- El Beneficio Neto ha sido de 1.336 miles de euros, al incrementarse con respecto al Ejercicio 2006 en 13.8%.

3º Torreduero S.A.

En cuanto a la Sociedad Torreduero, de sus Resultados, incluidos en las cuentas consolidadas, cabe destacar:

- Las ventas ascendieron a 1.230 miles de euros con incremento del 17.37%.
- Los gastos, antes de amortizaciones, ascendieron a 894 miles de euros, con crecimiento del 6.6% frente al incremento de la cifra de Negocios del 17.37%.
- El EBITDA como consecuencia, que asciende a 349 miles de euros, supone un incremento de 55.8%.
- Las amortizaciones con 160 miles de euros supone una evolución del 0.6%.
- El EBIT supone 189 miles de euros, lo que representa multiplicar por 2.91 el del 2006, al crecer un 191%.
- Los resultados financieros de 137 miles de euros disminuyen en 32 miles de euros con respecto al año precedente.
- El beneficio antes de Impuestos, que en el 2006 representó una pérdida de 40 miles de euros, en el ejercicio 2007, ha supuesto 52 miles de euros positivos. Teniendo en cuenta un Gasto por Impuesto sobre Sociedades de 22 miles de euros, arroja un Beneficio Neto de 30 miles de euros.

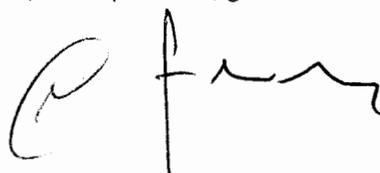
VI. Actividades en materia de investigación y desarrollo

En el área de investigación y desarrollo, durante el año 2007, se han desarrollado diversas actividades que se describen a continuación.

Las actividades desarrolladas se pueden clasificar en las dos principales secciones que participan en una bodega como son Viticultura y Enología. Además de la parte correspondiente a la obtención de financiación de subvenciones para el desarrollo de dichas actividades.

En el campo de la Viticultura todos los proyectos están encaminados en la búsqueda de una mejor calidad de las uvas y llevar un mejor control de las parcelas; lo que nos conducirá a una mayor calidad de nuestros vinos. Las actividades desarrolladas han sido principalmente las siguientes:

- Mantenimiento del suelo: se sigue desarrollando la experimentación, en la finca de Viña Albina, con el manejo del suelo mediante cubiertas vegetales tanto de generación espontánea como de siembra, comparando con un testigo donde se realizó un laboreo normal. El objetivo de este estudio es poder controlar el exceso de vigor de algunas parcelas; en el año 2008 se tiene pensado realizar una mayor cantidad de medidas para estudiar en mayor profundidad esta experimentación que ya se configura de gran interés futuro.
- Estudio y desarrollo de la operación de deshojado temprano en los estados fenológicos de floración y cuajado. Siendo el objetivo de este estudio obtener un descenso en la producción y mejorar la compacidad de los racimos lo que nos permitiría conseguir una maduración más homogénea en el entorno del racimo. Durante los años 2006 y 2007 se han obtenido resultados muy interesantes reduciendo un 20% la producción aumentando la calidad de los racimos, en factores como antocianos y polifenoles.
- Para el año 2008 se va a estudiar la evolución de los polifenoles y antocianos a lo largo de la maduración siguiendo el protocolo de análisis propuesto por Iland, gracias a las inversiones realizadas.



- En el 2008 se comenzará con el primer estudio de de los clones de tempranillo debido a que será el primer año que entrarán en producción, teniendo pensado desarrollar micro vinificaciones para estudiar estas posibles diferencias no solo en viñedo sino directamente en vino.
- En el Proyecto, Evaluación del viñedo como instrumento para la estimación de la calidad de la uva desarrollado en los años 2005-2007 seguimos obteniendo una buena relación entre la ficha de evaluación de viñedo VITUR y la relación Superficie Foliar Expuesta / Producción / Longitud del Sarmiento, lo que nos plantea para el año 2008 analizar mayor cantidad de parcelas para estudiar posteriormente la correlación de las uvas que entran por la báscula en vendimias.

Los resultados obtenidos en el estudio de Deshojado temprano va a ser expuestos en el VI Foro Mundial del Vino que se desarrollará los días 23, 24 y 25 de Abril en Logroño.

Todas las actividades de la parte de viticultura están siendo desarrolladas junto con el Departamento de Viticultura de la Universidad de La Rioja y en especial colaboración con su Catedrático el Doctor Fernando Martínez de Toda.

En el campo de la Enología se están desarrollando los siguientes estudios, de los cuales a continuación se van a describir:

- En el 2007 se continúa con el estudio de la micro oxigenación en la composición fenológica de los vinos, en donde se van teniendo suficientes datos para poder comprender y aplicar la cantidad óptima de oxígeno y en el momento oportuno. Como resultados preliminares considerar que tenemos un menor descenso de color en los vinos micro oxigenados.
- A su vez se está realizando la caracterización mediante las coordenadas CIELAB de los vinos, tanto micro oxigenados como no micro oxigenados para intentar buscar diferencias.
- Durante la elaboración del 2007, se ha implantado un sistema de remontadores automáticos en la bodega de San Vicente siguiendo con el estudio que se comenzó en 2006 en Cenicero, de la optimización de los tiempos de remontado y cantidad para extraer la mayor cantidad de polifenoles posibles, buscando un vino más apropiado a los tiempos actuales como es un vino con mayor intensidad colorante.
- Se continúa con el estudio de la evolución de los vinos con diferentes tipos de corcho tanto natural como sintéticos, para poder conocer la evolución de antemano los vinos por si en un futuro se decidiera la utilización de tapones sintéticos, se ha comenzado a estudiar un tapón con una válvula en el interior del tapón favoreciendo la entrada de aire.
- Se sigue con el estudio de la evolución del vino en diferentes barricas diferenciando tipos de roble americano, francés y húngaro; y de diferentes intensidades de tostado alto, medio y bajo. Buscando la definición concreta de cada vino para poder de esta forma elaborar dando los matices buscados, que corresponde a cada barrica, que el Departamento Técnico de Bodegas Riojanas desee, a su vez analizando con la mayor cantidad de parámetros posibles para estudiar el efecto de la micro oxigenación en las diferentes barricas.
- Desarrollo de modelos predictivos en Espectrofotometría FT-IR (Espectroscopia de Infrarrojo con Transformada de Fourier) por el Departamento de Química Analítica y en especial por Consuelo Pizarro Millán Profesora Titular de Química Analítica de la Universidad de La Rioja.

En dichos modelos se van a desarrollar para parámetros convencionales como grado alcohólico, pH, acidez, ácidos orgánicos,.... Y se va a introducir un parámetro como es la Histamina, siendo una amina biógena, al igual que etanal que es un compuesto que se genera por oxidación del etanol y que es importante en el desarrollo de la micro oxigenación de los vinos.

En el desarrollo de la mejora e nuestros vinos se ha continuado con la elaboración de un vino especial de uvas procedentes de la zona de San Vicente de la



Sonsierra, con fermentación maloláctica en barrica y envejecido tres meses en barrica buscando un cierto aporte de madera sin perder nada de la fruta característica de un vino joven.

En el 2008 y como punto estratégico de la Investigación y Desarrollo de Bodegas Riojanas tenemos pensado presentarnos como socios al VI Programa Marco de Proyectos Europeos. Los proyectos que se tienen pensado desarrollar son "DIVINE" en la búsqueda de compuestos naturales para reducir la aplicación de sulfuroso y el proyecto "DEBYME" que consiste en el desarrollo de un sistema de filtro innovador para la eliminación de mico toxinas del mosto y vino.

A su vez estamos participando en el Proyecto de Desarrollo de un Vino Funcional, buscando la forma de aumentar el contenido en resveratrol de las uvas, que se ha visto que esta directamente relacionado con la reducción de enfermedades cardiovasculares.

Como fuente de financiación, en forma de subvenciones en el 2007 nos han concedido las siguientes:

- Presentación a PROFIT con la obtención de una subvención de un préstamo a interés cero y con 3 años de carencia de 294.656,00 € con el número de expediente FIT-060000-2007-129 "Estudio de parámetros ecofisiológicos de viñedo y efecto de la micro oxigenación en la composición fenólica".
- Certificación del proyecto por la empresa EQA Certificados I+D+i para la deducción de los gastos incurridos en investigación en el 2007, del impuesto de sociedades.

VII. Otros Aspectos

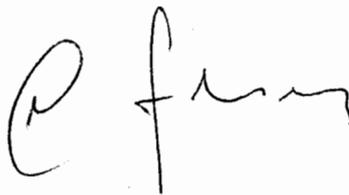
1º La sociedad ha ejercido la facultad otorgada por la Junta General para adquirir Acciones Propias dentro de límites establecidos. A fecha de 31 de Diciembre del 2007, el número de acciones de autocartera ascendía a 3.585, lo que representa el 0,07% del total de la sociedad

2º En el año 2007 se aprobó la reforma de la OCM del vino, de la que algunas de sus resoluciones han sido:

- La prórroga de la vigencia del sistema de Derechos de Plantación
- Las ayudas a la comercialización
- Para los vinos de Mesa, la posibilidad de etiquetar añadiendo añada y variedad.

3º Las participaciones significativas (superiores al 3%) en el capital social de la Sociedad son las siguientes:

- Premier Mix, S.A. – 12,72%
- Van Gestión y Asesoramiento, S.L. – 9,69%
- Frimón Inversiones y Asesoramiento, S.L. – 8,38%
- Infazar, S.L. – 6,88%
- Previsión Mallorca de Seguros, S.A. – 5,02%



El Consejo de Administración de la sociedad Bodegas Riojanas, S.A. en fecha 28 de marzo de 2008 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión consolidados de Bodegas Riojanas, S.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

En prueba de conformidad, firman los miembros del Consejo de Administración de Bodegas Riojanas, S.A.



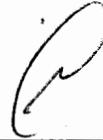
Infazar, S.L.
Representado por: D. Luis Zapatero González



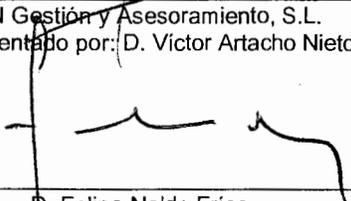
D. Santiago Frías Monje



VAN Gestión y Asesoramiento, S.L.
Representado por: D. Víctor Artacho Nieto



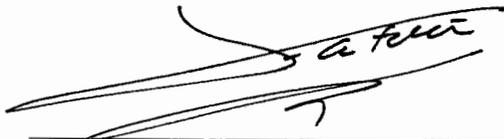
Frimón Inversiones y Asesoramiento, S.L.
Representado por: Felipe Frías Echevarría



D. Felipe Nalda Frías



D. Eladio Bezares



D. Luis Felipe Catalán Frías



D. José Carlos Gómez Borrero



Premier Mix, S.A.
Representado por: Agnes Noguera Borel

Bodegas Riojanas, S.A.

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del Ejercicio Anual Terminado el
31 de diciembre de 2007

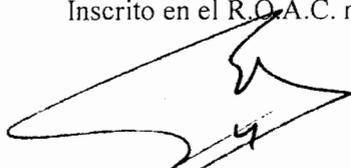
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Bodegas Riojanas, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Bodegas Riojanas, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007. Con fecha 30 de marzo de 2007, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, en el que expresamos una opinión favorable.
3. La Sociedad ha formulado separadamente cuentas anuales consolidadas preparadas de acuerdo con normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría en esta misma fecha con opinión favorable. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a NIIF-UE, el volumen total de reservas consolidadas asciende a 19.090 miles de euros, el resultado consolidado del ejercicio asciende a 1.336 miles de euros y el volumen total de activos y de ventas ascienden a 54.252 miles y 17.062 miles de euros, aproximada y respectivamente (Nota 4.c).
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Bodegas Riojanas, S.A. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0692



Mariano Cabos
31 de marzo de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2008 Nº 03/08/00864
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

ACTIVO	31.12.07	31.12.06 (*)	PASIVO	31.12.07	31.12.06 (*)
INMOVILIZADO :			FONDOS PROPIOS (Nota 10):		
Inmovilizado inmaterial, neto (Nota 5)	104	109	Capital y reservas :		
Inmovilizado material (Nota 6)-			Capital Suscrito	4.080	4.080
Terrenos y construcciones	9.676	9.595	Reservas	19.469	19.220
Plantaciones y replantaciones de viñas	215	245	Pérdidas y ganancias - Beneficio	1.345	1.174
Maquinaria, utillaje e instalaciones	6.145	5.907	Total fondos propios	24.894	24.474
Barricas y depósitos	6.386	5.821			
Otro inmovilizado	707	681	INGRESOS A DISTRIBUIR EN		
Anticipos e inmovilizado en curso	416	217	VARIOS EJERCICIOS (Nota 12)	364	451
Amortización inmovilizado material	(12.419)	(11.487)			
	11.126	10.979	PROVISIONES PARA RIESGOS Y		
Inmovilizado financiero (Nota 7)	3.958	3.707	GASTOS	20	20
Acciones propias	17	34			
Total inmovilizado	16.205	14.829	ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
			Deudas con entidades de crédito		
ACTIVO CIRCULANTE:			(Nota 13)	2.817	2.326
Existencias (Nota 8)	26.566	26.926	Deudas con empresas del Grupo		
Deudores-			(Nota 9)	15	15
Clientes por ventas y prestación de servicios	10.528	10.892	Total acreedores a largo plazo	2.832	2.341
Empresas del Grupo, deudores (Nota 9)	66	75			
Deudores varios	23	32	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Administraciones Públicas (Nota 11)	109	66	Deudas con entidades de crédito		
Menos - provisión insolvencias	(98)	(59)	(Nota 13)	17.632	18.514
	10.628	11.006	Deudas con empresas del Grupo		
Inversiones financieras temporales (Nota 9)	370	250	(Nota 9)	307	92
Tesorería	51	50	Acreedores comerciales	5.958	6.835
Ajustes por periodificación	38	15	Otras deudas no comerciales-		
Total activo circulante	37.653	38.247	Administraciones Públicas (Nota 11)	474	241
			Remuneraciones pendientes de pago	259	-
			Otras deudas	118	108
			Total acreedores a corto plazo	24.748	25.790
TOTAL ACTIVO	52.858	53.076	TOTAL PASIVO	52.858	53.076

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.



BODEGAS RIOJANAS, S.A.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)	HABER	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
GASTOS :			INGRESOS :		
Variación de existencias de productos terminados y en curso	61	198	Importe neto de la cifra de negocios- Ventas (Nota 14)	16.964	16.563
Aprovisionamientos (Nota 14)	7.925	7.264	Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado	25	32
Gastos de personal (Nota 14)	2.791	2.761	Otros ingresos de explotación	187	184
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Notas 5 y 6)	1.005	952			
Variación de las provisiones de tráfico	39	35			
Otros gastos de explotación (Nota 14)	2.954	3.327			
I. BENEFICIO DE EXPLOTACION	2.401	2.242			
	17.176	16.779		17.176	16.779
Gastos financieros (Nota 13)	932	643	Ingresos financieros (Nota 9)	71	33
	932	643	II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	861	610
				932	643
III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.540	1.632			
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control (Nota 7)	(28)	56	Beneficios en enajenación de inmovilizado material y cartera de control		2
Gastos extraordinarios	7	4	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 12)	221	119
Gastos y pérdidas de otros ejercicios		1	Ingresos extraordinarios	62	10
			Ingresos y beneficios de otros ejercicios (Nota 12)	1	8
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	305	78			
	284	139		284	139
V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	1.845	1.710			
Menos - Impuesto sobre Sociedades (Nota 11)	500	536			
VI. BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO	1.345	1.174			

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

Bodegas Riojanas, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2007

1. Actividad de la Sociedad y denominación social

Bodegas Riojanas, S.A. tiene como objeto social, de acuerdo con sus estatutos, la elaboración, envejecimiento, crianza y comercialización de vinos, principalmente tintos con Denominación de Origen Calificada Rioja. La Sociedad cuenta con dos centros de elaboración, uno situado en Cenicero (La Rioja), donde se encuentra su domicilio social y fiscal, y otro en San Vicente de la Sonsierra (La Rioja).

Asimismo, a través de su participación en la sociedad Bodegas Torredueiro, S.A., la Sociedad realiza la actividad anterior pero referida a vinos con Denominación de Origen Toro (Nota 7).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel-

Las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 11 mayo de 2001 por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector vitivinícola, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los recursos obtenidos y aplicados en el año.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Asimismo, la mencionada Junta General de Accionistas, en su reunión de fecha 15 de junio de 2007 aprobó las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006.

3. Distribucion de resultados

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2007 formulada por los Administradores de Bodegas Riojanas, S.A. y que será sometida a la aprobación de su Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Miles de Euros
Distribución:	
- A Dividendos	925
- A Reservas voluntarias	420
	1.345



4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad adaptado a las empresas del sector vitivinícola, han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales-

Las aplicaciones informáticas se valoran a su coste de adquisición y se amortizan linealmente a razón del 25% anual (Nota 5).

Adicionalmente, este epígrafe incluye los "Derechos de replantación", que recogen el importe satisfecho por la adquisición de los derechos de replantación en terrenos y que se encuentran valorados a precio de coste. Los derechos de replantación, de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector vitivinícola, no son objeto de amortización sistemática, sin perjuicio de otras correcciones valorativas que pudieran corresponderles.

b) Inmovilizaciones materiales-

El inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 se halla valorado a coste de adquisición, actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Las adiciones posteriores se encuentran valoradas a coste de adquisición (Nota 6).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

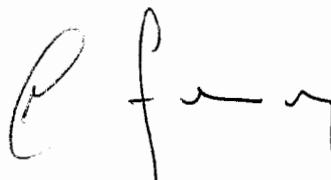
Los costes de mantenimiento y reparación se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurrían.

La Sociedad, a excepción de las inversiones en determinados elementos del inmovilizado realizadas durante los ejercicios 1998 y 1999, amortiza las inmovilizaciones materiales siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada desde su fecha original de adquisición, según, básicamente, el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios y otras construcciones	20-33
Plantación de viñas	20
Maquinaria, utillaje e instalaciones	4-12,5
Barricas y depósitos	7-10
Otro inmovilizado	10
Elementos de transporte	12-17

Las inversiones en maquinaria, instalaciones y utillaje y, sobre todo, en barricas, de los años 1998 y 1999 mencionadas anteriormente, se amortizan, desde su entrada en explotación, siguiendo el método de amortización degresiva, aplicando un porcentaje constante anual sobre el valor pendiente de amortizar en cada momento de los elementos acogidos a este método. Los Administradores de la Sociedad consideran este método de amortización como el más razonable y económico dado el uso especialmente intensivo sufrido por los mencionados elementos adquiridos en los ejercicios citados, durante los primeros años desde su adquisición.

La plusvalía neta resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los ejercicios que restan para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.



c) Inmovilizaciones financieras-

Las participaciones en el capital de sociedades (no cotizadas), recogidas en el epígrafe "Inmovilizado financiero" del activo del balance de situación adjunto (Nota 7), se hallan valoradas a coste de adquisición o valor de mercado, el menor, corregido este último, en su caso, por las plusvalías tácitas puestas de manifiesto en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior. En la adquisición en 2006 de una participación adicional del 16,67% de Bodegas Torreduro, S.A. se puso de manifiesto una plusvalía tácita por diferencia entre el precio de adquisición y el valor teórico contable de la participación en el momento de la compra, que se asoció, en parte, a un mayor valor del inmovilizado, cuya depreciación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Nota 4.b.

El balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha adjuntos, están referidos a la Sociedad individualmente considerada. La Sociedad ha formulado separadamente cuentas anuales consolidadas preparadas de acuerdo con normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a NIIF-UE, el volumen total de reservas consolidadas asciende a 19.090 miles de euros, el resultado consolidado del ejercicio asciende a 1.336 miles de euros y el volumen total de activos y de ventas ascienden a 54.252 miles y 17.062 miles de euros, aproximada y respectivamente.

d) Acciones propias-

Las acciones propias se valoran a su precio de adquisición o al de mercado, si éste fuera inferior, considerando como valor de mercado el menor de los tres siguientes: cotización del último día del ejercicio, cotización media del último trimestre o valor teórico-contable de las acciones. La diferencia negativa que pudiera surgir entre el coste de adquisición de las acciones propias y su valor de cotización se contabiliza con cargo al epígrafe "Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que la diferencia negativa resultante entre el valor de cotización o, en su caso, el coste de adquisición (si éste es menor al valor de cotización), y su valor teórico-contable se registra como una minoración de las reservas disponibles de la Sociedad.

e) Existencias-

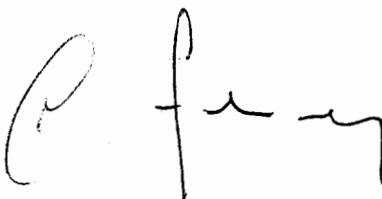
Las existencias de vinos a granel se valoran a coste promedio de adquisición de la uva, calculado por añadas, el cual incluye los gastos de transporte y los gastos directos e indirectos de vinificación y crianza en bodega en función de la fase de elaboración en la que se encuentre.

Los productos embotellados se valoran a coste promedio de elaboración por añada, que incluye el coste promedio del vino a granel de cada añada, los materiales auxiliares, envases y embalajes, la mano de obra directa y, en su caso, otros gastos directos e indirectos de embotellado, o a su precio de mercado si éste fuera inferior.

Las existencias de materias auxiliares y otros se valoran a coste promedio de adquisición.

f) Subvenciones-

Las subvenciones de capital concedidas por Organismos Públicos son registradas por la Sociedad en el ejercicio en el que se comunica la concesión de las mismas, imputándose a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con las mismas.



g) Deudas-

Las deudas se contabilizan por su valor nominal y se clasifican en deudas a corto o a largo plazo en función de si su vencimiento está dentro del plazo de un año contado a partir de la fecha del balance de situación o es a un plazo superior.

h) Compromisos con el personal-

Según el convenio colectivo vigente, los trabajadores que lleven como mínimo 15 años en la empresa y que cesen voluntariamente por jubilación entre los 60 y 65 años y siempre que opten por este derecho dentro de los tres meses siguientes a cumplir las citadas edades, tienen derecho a percibir un premio de fidelidad que oscilará entre once y dos mensualidades de convenio, respectivamente. El epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" del pasivo del balance de situación adjunto incluye una provisión por importe de 20 miles de euros, aproximadamente, para hacer frente al pasivo correspondiente a dichos compromisos con los trabajadores que fue constituida íntegramente en ejercicios anteriores.

i) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Dado que los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan despidos de importancia, no se ha creado provisión alguna en el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 adjunto por este concepto.

j) Impuesto sobre beneficios-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta. Las diferencias generadas entre los criterios de imputación contables y fiscales, es decir, diferencias temporales entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

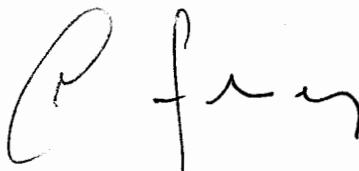
El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones y bonificaciones se considera como un menor importe del impuesto sobre sociedades de cada ejercicio en que se origina el derecho a la deducción o bonificación, siempre que una estimación razonable de la evolución de la Sociedad indique que podrán ser objeto de aplicación futura, dentro de los 10 próximos ejercicios, lo cual también se aplica a los impuestos anticipados.

k) Provisión para insolvencias-

La provisión para insolvencias se determina en base a un análisis individualizado de la situación económico-financiera de cada uno de los clientes o deudores de la Sociedad, en función de la información disponible sobre la situación de los saldos mantenidos con los mismos y la estimación de los importes que se consideran serán finalmente incobrables.

l) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Sociedad se valoran en euros mediante la aplicación de los tipos de cambio en vigor en el momento en que se realiza la transacción. Las diferencias de cambio producidas en el ejercicio con motivo de los cobros y pagos efectivos se contabilizan como gastos (pérdida) e ingresos (beneficio) financieros. Asimismo, al 31 de diciembre de cada ejercicio los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio en vigor



a dicha fecha. Las diferencias de valoración negativas no realizadas se contabilizan como resultados del ejercicio y las diferencias de valoración positivas no realizadas se recogen, en su caso, en el pasivo del balance de situación adjunto como un ingreso diferido.

m) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función de criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsible y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

n) Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente-

Los costes derivados de la protección y mejora del medio ambiente que no supongan inversión en inmovilizado material se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

5. Inmovilizaciones inmateriales

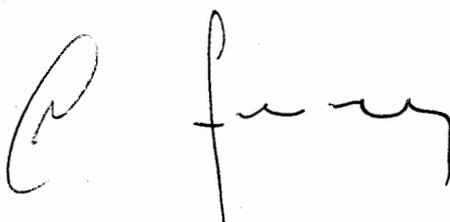
El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros		
	Saldo al 31.12.06	Adiciones/ (Dotaciones) (Nota 18)	Saldo al 31.12.07
Coste:			
Aplicaciones informáticas	148	15	163
Derechos de replantación	84	-	84
Total coste	232	15	247
Total amortización	(123)	(20)	(143)
TOTAL NETO	109		104

La Sociedad mantiene en su inmovilizado inmaterial bienes por valor de 107 miles de euros, aproximadamente, que se encuentran totalmente amortizados, si bien se siguen usando con normalidad.

6. Inmovilizaciones materiales

El movimiento habido durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:



	Miles de Euros				
	Saldo al 31.12.06	Adiciones/ (Dotaciones) (Nota 18)	Retiros (Nota 18)	Trasposos	Saldo al 31.12.07
Coste:					
Terrenos y construcciones	9.595	48	-	33	9.676
Plantaciones y replantaciones de viñas	245	-	-	(30)	215
Maquinaria, utillaje e instalaciones	5.907	254	(59)	43	6.145
Barricas y depósitos	5.821	419	-	146	6.386
Otro inmovilizado	681	26	-	-	707
Anticipos e inmovilizado en curso	217	391	-	(192)	416
Total coste	22.466	1.138	(59)	-	23.545
Amortización:					
Edificios y otras construcciones	(3.290)	(265)	-	-	(3.555)
Plantaciones y replantaciones de viñas	(140)	(4)	-	-	(144)
Maquinaria, utillaje e instalaciones	(3.996)	(318)	53	-	(4.261)
Barricas y depósitos	(3.541)	(361)	-	-	(3.902)
Otro inmovilizado	(520)	(37)	-	-	(557)
Total amortización	(11.487)	(985)	53	-	(12.419)
TOTAL NETO	10.979				11.126

Las adiciones realizadas en el presente ejercicio se corresponden, principalmente, con inversiones en adquisición de barricas e instalaciones técnicas y otro inmovilizado afectos a la actividad de la Sociedad. El epígrafe "Anticipos e inmovilizado en curso" incluye, principalmente, las obras de una depuradora en San Vicente y de habilitación de construcciones en la finca "Monte Real". Asimismo, la Sociedad cuenta con oficinas comerciales en Madrid y Barcelona ubicadas en inmuebles en régimen de alquiler.

El 31 de diciembre de 1996, la Sociedad actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. El efecto de dicha actualización de balances sobre la dotación a la amortización del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 ha ascendido a 46 miles de euros, aproximadamente. A 31 de diciembre de 2007, el efecto en el valor neto del inmovilizado material de la mencionada actualización de balances asciende a 572 miles de euros, aproximadamente. En el ejercicio 2000, una vez transcurrido el plazo de tres años para efectuar la comprobación de la Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por parte de la Administración Tributaria, la Sociedad procedió a aplicar dicha reserva a ampliación del capital social.

La Sociedad mantiene en su inmovilizado material bienes por valor de 4.552 miles de euros, aproximadamente, que se encuentran totalmente amortizados, si bien se siguen usando con normalidad, y cuyo detalle es el siguiente:

	Miles de Euros
Edificios y otras construcciones y plantaciones de viñas	457
Maquinaria, utillaje e instalaciones	2.256
Barricas y depósitos	1.422
Resto	417
Total	4.552

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2007, el valor neto contable de éstos se encontraba razonablemente cubierto por las correspondientes pólizas de seguro.

A 31 de diciembre de 2007, la Sociedad mantenía compromisos de compra de inmovilizado por importe de 39 miles de euros, aproximadamente. No tenía, en cambio, compromisos de venta de inmovilizado así como ninguna decisión tomada sobre su patrimonio a 31 de diciembre de 2007 que pudiese tener un impacto significativo sobre el patrimonio. El inmovilizado material de la Sociedad está libre de cargas y gravámenes.

7. Inmovilizaciones financieras

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en las diferentes cuentas del inmovilizado financiero ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				Saldo al 31.12.07
	Saldo al 31.12.06	Adiciones/ (Dotaciones) (Nota 18)	Retiros (Nota 18)	Trasposos	
Participaciones en empresas del Grupo	3.750	-	(1)	-	3.749
Cartera de valores a largo plazo	10	-	-	-	10
Créditos a Empresas del Grupo (Nota 9)	1.000	480	(250)	-	1.230
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	12	-	(1)	-	11
Administraciones Públicas, derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación (Nota 11)	24	-	(24)	-	-
Total coste	4.796	480	(276)	-	5.000
Total provisión	(1.089)	(2)	30	19	(1.042)
TOTAL NETO	3.707				3.958

El epígrafe "Participaciones en empresas del Grupo" recoge al 31 de diciembre de 2007 la participación en la sociedad Bodegas Torredueiro, S.A. (Notas 1 y 9). La citada sociedad participada no cotiza en Bolsa.

Con fecha 19 de abril de 2006, la Sociedad adquirió 60.000 acciones de Bodegas Torredueiro, S.A., representativas del 16,67% del capital social de la mencionada sociedad, tras lo cual pasó a ser el Accionista Único de Bodegas Torredueiro, S.A. La plusvalía tácita puesta de manifiesto en esta adquisición fue de 358 miles de euros (Nota 4.c). Asimismo, en el ejercicio 2007 la Sociedad ha vendido 50 acciones de Bodegas Torredueiro, S.A., de forma que esta última ha perdido su condición de sociedad unipersonal.

Los datos más significativos a 31 de diciembre de 2007 en relación con esta participación son los siguientes:

Denominación social	Bodegas Torredueiro, S.A.
Domicilio social	Toro (Zamora)
Actividad	Elaboración y crianza de vinos y licores
Porcentaje de participación	99,99%
	Miles de Euros (*)
Capital social	3.600
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.264)
Resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 (Beneficio)	30
Total fondos propios	2.366
Importe neto de la cifra de negocios	1.230
Activos	5.848

(*) Datos no auditados.

Durante el ejercicio 2007, la Sociedad ha concedido a Bodegas Torreduero, S.A. dos préstamos por importe de 300 miles de euros cada uno, los cuales devengan un tipo de interés de mercado. El detalle por vencimientos de los préstamos a largo plazo es el siguiente:

	Miles de Euros
2009	370
2010	370
2011	370
2012	120
	1.230

La garantía de estos préstamos es de carácter personal. La parte que vence a corto plazo se clasifica en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" (Nota 9) del balance de situación adjunto.

8. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.07	31.12.06
Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo corto	3.224	1.525
Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo largo	22.166	24.157
Producto terminado etiquetado y mercaderías	497	215
Materias primas y auxiliares	679	1.029
	26.566	26.926

La mayor parte de las existencias de la Sociedad se encuentran acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja, estando el resto de las existencias acogidas a la Denominación de Origen Toro.

Todas las existencias tienen ciclo de producción superior a un año. De acuerdo a los presupuestos elaborados por la Sociedad, un 25,35% del volumen de existencias a 31 de diciembre de 2007 en litros será comercializado dentro del ejercicio 2008; es decir, en un tiempo inferior a un año desde la fecha de las cuentas anuales correspondientes.

El detalle de las existencias por añadas es el que se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31.12.07	31.12.06
2001 y anteriores	5.881	7.915
2002	748	1.385
2003	1.937	4.001
2004	4.389	4.179
2005	4.180	4.092
2006	4.338	4.162
2007	4.199	-
	25.672	25.734

9. Saldos y transacciones con empresas del Grupo

A 31 de diciembre de 2007, los saldos mantenidos con sociedades vinculadas que figuran en el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 adjunto, así como las transacciones más importantes realizadas con las mismas durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, son los siguientes:

	Saldos			
	Miles de Euros			
	Deudores y Préstamos a Corto Plazo	Préstamos a Largo Plazo (Nota 7)	Acreedores a Corto Plazo	Acreedores a Largo Plazo
Bodegas Torreduero, S.A. (Nota 7)	436	1.230	20	15
S.A.T. Frías Artacho nº9554 (Nota 15)	-	-	287	-
	436	1.230	307	15

	Transacciones					
	Miles de Euros					
	Aprovisionamientos (Nota 14)	Otros Gastos de Explotación	Compra Inmovilizado	Ventas	Otros Ingresos de Explotación	Ingresos Financieros
Bodegas Torreduero, S.A. (Nota 7)	1.132	-	-	-	73	58
S.A.T. Frías Artacho nº9554 (Nota 15)	339	10	11	1	-	-
	1.471	10	11	1	73	58

La cuenta a pagar a largo plazo con Bodegas Torreduero, S.A., que se encuentra registrada en el epígrafe "Acreedores a largo plazo – Deudas con empresas del Grupo" del pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 adjunto, se corresponde con la deuda contraída por la Sociedad como consecuencia de la aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal (Nota 11) en el ejercicio 2006. Los Administradores de la Sociedad no esperan que este importe sea satisfecho en el ejercicio 2008.

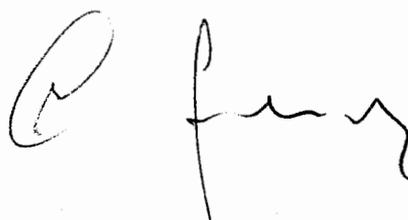
El importe registrado en el epígrafe "Deudores – Empresas del Grupo, deudores" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 adjunto incluye las cuentas a cobrar derivadas de refacturaciones de gastos, básicamente de publicidad, pagados por la Sociedad, cuyo ingreso se registra con abono al epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Estos saldos no devengan intereses.

El resto de transacciones con empresas vinculadas se generan como consecuencia de la actividad normal de la Sociedad y se realizan en condiciones similares a las de mercado. La práctica totalidad de las ventas de Bodegas Torreduero, S.A. se realizan a través de la Sociedad.

10. Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2007 es el siguiente:



	Miles de Euros					
	Capital Suscrito	Reserva Legal	Reserva para Acciones Propias	Reservas Voluntarias y Otras Reservas	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	4.080	817	34	18.369	1.174	24.474
Distribución del beneficio correspondiente al ejercicio 2006:						
- A dividendos (Nota 18)	-	-	-	-	(925)	(925)
- A reservas voluntarias	-	-	-	249	(249)	-
Resultado del ejercicio 2007, según cuenta adjunta (Nota 3)	-	-	-	-	1.345	1.345
Acciones propias	-	-	(17)	17	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	4.080	817	17	18.635	1.345	24.894

Capital social-

Al 31 de diciembre de 2007, el capital social de la Sociedad está representado por 5.440.000 acciones nominativas de 0,75 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de dichas acciones.

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2007, tiene admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Bilbao, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo), la totalidad de sus acciones.

Al 31 de diciembre de 2007 la sociedad "Premier Mix, S.A." ostenta una participación del 12,725% en el capital social de la Sociedad, no habiendo ningún otro accionista con participación superior al 10%.

En virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de fecha 15 de junio de 2007, la Sociedad ha continuado realizando diversas operaciones de compraventa de acciones propias. Las acciones propias poseídas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2007 (3.585 acciones) representan el 0,066% de la cifra del capital social. Los resultados obtenidos en las operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2007 no han sido significativos.

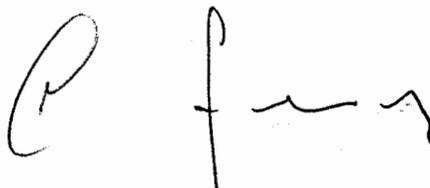
El movimiento de las acciones propias ha sido el siguiente:

	Nº acciones	Importe bruto (Miles de Euros)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	3.630	34
Compras	14.417	139
Ventas	(14.462)	(137)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	3.585	36

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2007 la Sociedad tiene dotada su reserva legal por el porcentaje mínimo exigido.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.



Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva para acciones propias-

La reserva para acciones propias en cartera no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

11. Situación fiscal

Desde el ejercicio 2002, Bodegas Riojanas, S.A. y su sociedad dependiente Bodegas Torreduro, S.A. (Notas 7 y 9), tributan en Régimen de Consolidación Fiscal de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, regulador de este impuesto en territorio común, siendo Bodegas Riojanas, S.A. la Sociedad dominante del Grupo (Nota 4.c). En virtud de la aplicación de este régimen de tributación, la Sociedad mantiene, registrada en el epígrafe "Acreedores a largo plazo – Deudas con empresas del Grupo" del pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 adjunto, una cuenta a pagar con Bodegas Torreduro, S.A. por importe de 15 miles de euros, aproximadamente, generada en el ejercicio 2006 (Nota 9).

La composición de los epígrafes de "Administraciones Públicas" a 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros
	Corto Plazo
Deudores	
Administraciones Públicas, deudoras por subvenciones (Nota 12)	47
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	62
	109
Acreedores	
Hacienda Pública acreedora por IRPF	84
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	48
Hacienda Pública acreedora por IVA	176
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	166
	474

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

	Miles de Euros
Resultado contable antes de Impuestos	1.845
Diferencias permanentes-	
Aumentos	3
Disminuciones	(35)
Base Imponible (resultado fiscal)	1.813

Las disminuciones por diferencias permanentes se corresponden, básicamente, con la eliminación de la reversión de la provisión de cartera en régimen de consolidación (Nota 7).

En el ejercicio 2005, la Sociedad se acogió al régimen de deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, prevista en la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, un beneficio de 2.922 miles de euros (neto de la corrección monetaria), registrando en el epígrafe "Inmovilizaciones financieras - Administraciones Públicas, derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2005 la deducción acreditada pendiente de aplicar por importe de 212 miles de euros, de los que a 31 de diciembre de 2006 solo quedaban 24 miles de euros, aproximadamente (Nota 7). En el ejercicio 2007 la Sociedad ha completado los compromisos de reinversión asumidos que se encontraban pendientes, por lo que, y de acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad ha considerado para determinar la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2007 los mencionados beneficios fiscales pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2006. Los compromisos de reinversión asumidos (3.185 miles de euros, aproximadamente) se han materializado, principalmente, en obras de remodelación y acondicionamiento de sus instalaciones y en adquisición de barricas realizadas en 2006 (3.055 miles de euros, aproximadamente).

Asimismo, la Sociedad ha generado y aplicado determinadas deducciones por un importe de 93 miles de euros, aproximadamente. Durante el ejercicio, la Sociedad ha soportado retenciones y pagos a cuenta del impuesto sobre Sociedades por importe de 305 miles de euros, aproximadamente.

A 31 de diciembre de 2007, la Sociedad no dispone de bases imponibles negativas ni de créditos fiscales pendientes de aplicación en futuros ejercicios, que no hayan sido activados.

La Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, estableció, entre otras modificaciones, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta 31 de diciembre de 2006 estaba fijado en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

Periodos Impositivos que Comiencen a partir de	Tipo de Gravamen
1 de enero de 2007	32,5%
1 de enero de 2008	30,0%

La Sociedad mantiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios, para la totalidad de los impuestos a los que se halla sujeta.

Debido a que las normas fiscales aplicadas por la Sociedad pueden ser objeto de diferentes interpretaciones por parte de las autoridades fiscales, podrían existir para los años pendientes de inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales de la Sociedad consideradas en su conjunto.

12. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El detalle de las subvenciones de capital y el movimiento de este capítulo en el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Importe Inicial Concedido	Saldo al 31.12.06	Adiciones	Aplicaciones (Nota 18)	Saldo al 31.12.07

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno de La Rioja	227	160	-	(25)	135
FEOGA y MAPA	434	140	-	(76)	64
Comunidad Autónoma de La Rioja y FEOGA	41	34	-	(2)	32
Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja – ADER	212	117	47	(56)	108
Otros	87	-	87	(62)	25
	1.011	451	134	(221)	364

La mayor parte de las subvenciones detalladas en el cuadro anterior se enmarcan dentro del plan de inversiones desarrollado por la Sociedad en ejercicios anteriores para la ampliación y modernización de sus instalaciones, y se aplican a resultados de acuerdo con las vidas útiles de los elementos subvencionados. El resto se corresponde, principalmente, con subvenciones relacionadas con distintos proyectos de investigación y desarrollo. El importe imputado a resultados en 2007 figura registrado en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias a dicha fecha adjunta.

13. Deudas con entidades de crédito

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Euros		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Líneas de crédito	13.852	-	13.852
Préstamos	1.106	2.817	3.923
Anticipos y Deudas por efectos descontados	2.654	-	2.654
Intereses	20	-	20
Total	17.632	2.817	20.449

El límite de crédito en cuentas de crédito y líneas de descuento al 31 de diciembre de 2007 asciende a 14.203 miles y 4.863 miles de euros, aproximada y respectivamente.

Todas las cuentas de crédito incluidas en este capítulo tienen su vencimiento en el corto plazo.

Durante el ejercicio 2007, la Sociedad ha obtenido tres nuevos préstamos con diversas entidades financieras de reconocido prestigio por 600 miles de euros cada uno, cuyos vencimientos finales se establecen en el ejercicio 2012. De esta forma, a 31 de diciembre de 2007 la Sociedad tiene contratados préstamos con diversas entidades de crédito cuyo tipo de interés ha oscilado entre el 4,5% y el EURIBOR + 0,75 puntos. El detalle por vencimientos de esta deuda a largo plazo es el siguiente:

	Miles de Euros
2009	1.119
2010	692
2011	565
2012	161
2013 y ss	280
	2.817



La garantía de estas deudas es de tipo personal.

14. Ingresos y gastos

a) Ventas y otros ingresos de explotación-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad es como sigue:

Mercados Geográficos	Miles de Euros
Nacional	14.900
Exportación	2.064
	16.964

b) Aprovisionamientos-

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es como sigue:

	Miles de Euros
Compras	7.626
Variación de existencias de materias primas y auxiliares	299
	7.925

c) Personal-

El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

	Euros
Sueldos y salarios	2.094
Indemnizaciones	147
Seguridad Social	514
Otros gastos	36
	2.791

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2007 distribuido por categorías fue el siguiente:

Categoría Profesional	Nº Medio de Empleados
Administración	15
Comercial	23



Bodega	36
	74

La distribución por sexos al término del ejercicio 2007 del personal de la Sociedad es como sigue:

	Nº de Personas	
	Hombres	Mujeres
Administración	7	8
Comercial	22	2
Bodega	28	5
TOTAL	57	15

Asimismo, 8 hombres y 1 mujer componen el Consejo de Administración de la Sociedad.

d) Servicios exteriores-

Los honorarios relativos al servicio de auditoría de la Sociedad han sido de 34 miles de euros, aproximadamente. No se han prestado servicios adicionales por parte de los auditores de la Sociedad en el ejercicio 2007.

15. Otra información

Avales y garantías-

La Sociedad tiene recibidos de diversas instituciones financieras avales por 751 miles de euros, aproximadamente, para presentar, principalmente, ante diversas instituciones y organismos públicos en garantía de compromisos asumidos en virtud de subvenciones recibidas (Nota 12).

Asimismo, la Sociedad presta garantía personal con respecto a determinados créditos recibidos de entidades de crédito por parte de Bodegas Torredueiro, S.A. (Notas 7 y 9). El saldo dispuesto de estas cuentas de crédito a 31 de diciembre de 2007 por parte de la mencionada sociedad dependiente asciende a 796 miles de euros, aproximadamente.

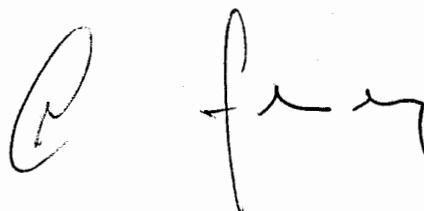
Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-

La retribución de los Administradores viene recogida estatutariamente como un 5% de los beneficios líquidos, con observación de los requerimientos legales establecidos al efecto.

Durante el ejercicio 2007, los Administradores de la Sociedad han devengado adicionalmente a las retribuciones estatutariamente establecidas por importe de 67 miles de euros, aproximadamente, un importe total de 319 miles de euros, aproximadamente, en concepto de dietas de asistencia a Consejos y retribuciones salariales.

No existen créditos ni anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida con los miembros del Consejo de Administración.

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores-



De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Bodegas Riojanas, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación	Funciones
D. Luis Felipe Catalán Frías	S.A.T. Frías Artacho nº 9554 (Nota 9)	Agrícola	1,44%	Vicepresidente de la Junta Rectora
D. Felipe Nalda	S.A.T. Frías Artacho nº 9554 (Nota 9)	Agrícola	11,44%	Presidente de la Junta Rectora
	Bodegas Torredueiro, S.A. (Nota 7 y 9)	Elaboración y comercialización de vinos	-	Vocal del Consejo
D. Santiago Frías Monje	S.A.T. Frías Artacho nº 9554 (Nota 9)	Agrícola	-	Vocal de la Junta Rectora

Asimismo, y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, los miembros del Consejo de Administración de Bodegas Riojanas, S.A. manifiestan que no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, al margen de las indicadas anteriormente.

16. Información sobre medioambiente

Durante el ejercicio 2007 la Sociedad no ha incurrido en gastos significativos para la protección y mejora del medioambiente.

No se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

17. Otra información relevante

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

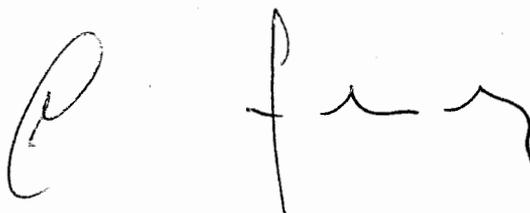
El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la



determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante, los potenciales impactos de la transición.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized initial 'E' followed by the letters 'f', 'u', and 'r'.

18. Cuadro de financiación de los ejercicios 2007 y 2006

APLICACIONES	Miles de Euros		ORÍGENES	Miles de Euros	
	2007	2006		2007	2006
Adiciones:			Recursos procedentes de las operaciones	2.107	2.061
Inmovilizado inmaterial (Nota 5)	15	1	Enajenaciones de inmovilizado material	-	7
Inmovilizado material (Nota 6)	1.138	1.457	Traspaso a corto plazo o cancelación de inmovilizado financiero (Nota 7)	276	-
Inmovilizado financiero (Nota 7)	480	1.752	Subvenciones de capital (Nota 12)	134	110
Acciones propias	2	12	Deudas a largo plazo:		
Trasposos a corto plazo o cancelaciones anticipadas de deudas a largo plazo (Notas 9 y 13)	695	1.648	Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	1.186	1.350
Dividendos (Nota 10)	925	924	Deudas con empresas del Grupo	-	15
			Baja de inmivilizaciones financieras	-	198
TOTAL APLICACIONES	3.255	5.794	TOTAL ORÍGENES	3.703	3.741
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	448	-	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	2.053
TOTAL	3.703	5.794	TOTAL	3.703	5.794

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	-	360	123	-
Deudores	-	378	-	250
Acreedores	1.042	-	-	2.136
Inversiones Financieras temporales	120	-	250	-
Tesorería	1	-	8	-
Ajustes de periodificación	23	-	-	48
TOTAL	1.186	738	381	2.434
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	448	-	-	2.053

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2007 y 2006 y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Resultado contable	1.345	1.174
Más:		
Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	56
Pérdidas de inmovilizado material (Nota 6)	6	-
Dotaciones a la amortización de inmovilizado (Notas 5 y 6)	1.005	952
Menos:		
Variación de las provisiones de inversiones Financieras (Nota 7)	(28)	-
Subvenciones de capital transferidas a resultados del ejercicio (Nota 12)	(221)	(119)
Beneficios por enajenación inmovilizado material	-	(2)
Recursos procedentes de las operaciones	2.107	2.061

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD INDIVIDUAL EJERCICIO 2007

I. Principales riesgos a los que se enfrenta Bodegas Riojanas:

Riesgo de aprovisionamiento: Al trabajar la sociedad con productos de diferentes añadas, este riesgo se ve limitado al impacto de una variación coyuntural en los costes, ya que la tendencia en los últimos años lleva a una estabilización de precios, por la evolución oferta demanda y las perspectivas a futuro de las mismas. Así mismo, la aprobación por parte del Consejo Regulador de un stock regulador, a partir de la cosecha 2007, contribuirá a reducir en mayor medida este riesgo.

Riesgos legales y sociales: A través de la participación activa en grupos de interés del vino y de los propios Consejos Reguladores, la sociedad se encuentra al tanto de las tendencias legales y sociales en torno al consumo de vino y actúa en la medida de lo posible, para minimizar dichos riesgos. Así mismo la sociedad cumple estrictamente la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación.

Riesgos de cambio de hábitos de consumo: La sociedad permanece atenta a los cambios en los hábitos de consumo de vino, a través de fuentes propias y de terceros independientes.

Riesgos de tipo de interés: La sociedad, a pesar de las subidas experimentadas por los tipos de interés, considera, que dado su nivel de endeudamiento, tales incrementos no pondrán en peligro los resultados futuros de la misma, que por otra parte en caso necesario podría aplicar medidas paliativas.

Riesgos de imprevistos y catástrofes: Cubiertos mediante los seguros suscritos por la sociedad.

Riesgos de mercados: La sociedad en la actualidad está trabajando en minimizar los riesgos de los principales mercados mediante la diversificación en otros mercados y hacia otros clientes.

La sociedad, así mismo, realiza actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, fundamentalmente en dos áreas, como son la optimización de la calidad del vino elaborado a través de la microoxigenación durante el proceso de elaboración. Consideramos que estas investigaciones contribuirán a reducir los riesgos a los que está expuesta la sociedad, en el riesgo de aprovisionamiento y en el de hábitos de consumo, en lo referente a los gustos del consumidor.

II. El Mercado Vinícola

1. Mercado Mundial

Los elementos fundamentales que caracterizan el Mercado Vinícola Mundial, siguen siendo:

- a) La Globalización del sector, tanto en el aspecto productivo como en el Comercial, influida por:
 - El crecimiento que se ha producido en la masa vegetal de los llamados Países "Nuevos"
 - La liberalización creciente del Comercio Vinícola, en el que destacan como principales exportadores los Países "Tradicionales" (Francia, Italia y España principalmente), pero con pérdida de su cuota global debida al fuerte crecimiento porcentual de los Países "Nuevos".
- b) La evolución del consumo en términos cualitativos y geográficos que se manifiesta en:
 - Un continuo retroceso del consumo en el segmento de los llamados "Vinos Básicos" y un claro crecimiento de los denominados "Vinos de Calidad", especialmente en los segmentos de los vinos "Premium" y "Super Premium".



- Un descenso del consumo en los países productores, provocado por el retroceso en el vino básico, compensado por el incremento que se sigue produciendo en las ventas en los países no productores.

c) La sobreproducción. Los dos elementos indicados, Producción y Consumo, en su evolución han conducido a un claro exceso de existencias en el segmento del "Vino Básico", a nivel mundial y también a nivel del sector vinícola europeo.

Pero ciertamente se volverá a demostrar, como en el pasado ya ocurrió, que la solución no pasará por el arranque de viñedo en la Comunidad Europea, que preconiza la Comisión, como respuesta al incremento de plantación de los Países Nuevos.

La verdadera solución es adaptarse a la evolución del Mercado, propiciando la modificación de la producción, orientándola a los "Vinos de Calidad".

d) La competencia en los "Vinos de Calidad". Las perspectivas favorables para los vinos de calidad, acompañadas por la globalización creciente, obligatoriamente conducen a un crecimiento de la competencia en dichos segmentos. Incremento de la competencia que superarán las Bodegas que incrementen su competitividad tecnológica y comercial.

2. El Mercado de España

Lo indicado para el mercado a nivel mundial se repite también en el caso de España en su Mercado Interior, con claras tendencias al retraso de los "Vinos de Mesa" (equivalente a los vinos básicos) y crecimientos del sector de los "Vinos con Denominación de Origen" (equivalente a los vinos de Calidad).

Aunque el consumo "per cápita" en España, se sitúa por debajo de los 30 litros, sin embargo el de los vinos con Denominación de origen, sigue creciendo globalmente, superando ya el 60% del total consumido.

Tal comportamiento evolutivo del consumo ha determinado una proliferación de las Denominaciones de Origen existentes, que alcanzan ya un total de 64, aunque con exigencias cualitativas y normativas muy diferentes entre ellas, acompañado por un incremento, también, del número de Bodegas acogidas a las mismas.

Sin embargo, no todas las Denominaciones alcanzan similares valores cualitativos, ni en consecuencia, parecidas cuotas de Mercado. El Liderazgo Español, en el sector de los vinos de calidad, ciertamente lo ostenta la D.O.C. Rioja, con una cuota del 40% en volumen y aún mayor, en términos de valor.

Tal liderazgo sigue incrementándose en los últimos años al aumentar sus ventas en el período 1997-2007, en un 41% y en el 2007, respecto al 2006, en más de 3.7% global (más de 2.2% en el Mercado Interior y más de 7.2% en el de Exportación).

Por categorías de vinos el mayor crecimiento se produce en los de más fuerte valor, los Reservas y Grandes Reservas, con un incremento del 6.5%.

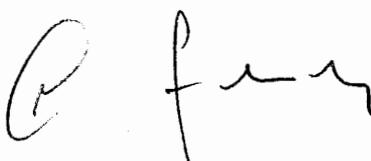
Tal liderazgo se manifiesta igualmente en la elaboración del Plan Estratégico de la D.O.C. Rioja 2005-2020, Cuyos resultados se irán manifestando paulatinamente y cuya finalidad fundamental es asentar a la D.O.C. Rioja como referente de los Vinos de Calidad en el Mercado Mundial.

En cuanto a la Denominación de Origen Toro, su espectacular evolución desde su creación en 1998, ha supuesto multiplicar por 3.11 sus ventas en 9 años y en los dos últimos su crecimiento ha sido superior al 8% anual, con lo que se ha convertido en la D.O. de mayor evolución en correspondencia con la mejora exponencial de la calidad de sus vinos.

III. Bodegas Riojanas

1. El producto

La principal novedad ha sido el lanzamiento de la marca "Artacho", un vino elaborado con uvas seleccionadas de San Vicente de la Sonsierra, con permanencia de un periodo en bodega y maduración en botella. En tan solo nueve



meses de presencia en el mercado, sus resultados son muy positivos al alcanzar unas ventas de 29.000 botellas.

Es destacable, igualmente durante el Ejercicio 2007, la evolución en la calificación general de los Reservas y Crianzas, tanto de los acogidos a la D.O.C. Rioja como a la D.O. Toro, lo que se ha manifestado en los premios y valoraciones obtenidas, fruto de las innovaciones tecnológicas vinícolas y enológicas.

2. Los resultados comerciales

Durante el Ejercicio 2007, las ventas totales alcanzaron los 3.297 millones de litros, equivalentes a 4.396 millones de botellas con un crecimiento del 5,57% con respecto al año 2006.

En lo que respecta a los vinos acogidos a la D.O.C. Rioja, es de destacar tanto el volumen total vendido, 3.735.628 botellas, con incremento del 5,6% (3,7% en el caso de la D.O.C. Rioja), como muy especialmente el incremento del 6,9% en el segmento de los Reservas y Grandes Reservas (6,5% en el caso de la D.O.C. Rioja).

Con estos resultados, el MIX de Bodegas Riojanas experimenta una evolución favorable principalmente debida a representar las ventas de Reservas y Grandes Reservas, el 52,5% de las ventas totales en botellas, cuando en el año 2006 tal porcentaje era del 51%.

En lo que concierne a los vinos jóvenes, la nueva marca Artacho, ha representado el 8% de las ventas y la comercialización de vinos blancos y rosados, ha evolucionado positivamente en más del 50%.

Con tales evoluciones la composición de nuestras ventas de vinos acogidas a la D.O.C. Rioja, mejora notablemente.

Reservas y Grandes Reservas	52.5% (19% para el conjunto de la D.O.C. Rioja)
Crianzas	36% (39% para el conjunto de la D.O.C. Rioja)
Joven	11.5% (42% para el conjunto De la D.O.C. Rioja)

	100%

Tales valores nos sitúan seguramente, entre las tres mejores Bodegas de La Rioja, Por la composición segmentada de sus ventas.

En cuanto a los vinos acogidos a la D.O. Toro, su cifra más significativa es el incremento de su Cifra de Ventas en un 17,37%, debido principalmente, al aumento de las mismas, con la marca Marqués de Peñamonte (Reservas y Crianzas) que creció 58,4% y el de los Crianzas, marca Peñamonte con subida del 7,85%.

En lo que concierne a la marca Veiga Naum, de Rías Baixas, durante el 2007, su crecimiento en litros vendidos fue del 91,6%.

Con respecto a las Exportaciones, si las ventas en valor supusieron un incremento del 40% global, sin embargo tal resultado proviene de un crecimiento en los litros exportados de vinos riojanos y por el contrario, de un descenso en lo que se refiere a los de Toro.

En cuanto a los destinos de esas Exportaciones, han seguido siendo, Inglaterra, USA y Alemania, los principales países destinatarios.

3. Las Existencias

Las existencias a fecha 31 de Diciembre del 2007, ascendían a 12.8 millones de litros en las bodegas de Cenicero y San Vicente de la Sonsierra, lo que supuso un ligero descenso con respecto a los 13.06 millones del año precedente, compensado con algunas compras de vino que se llevarán a cabo en los primeros meses del 2008.

Tales previsiones permitirán desarrollar los crecimientos previstos para nuestros vinos riojanos y con la segmentación deseada.



IV. Plan estratégico de Bodegas Riojanas

Como se ha señalado anteriormente, los elementos fundamentales que caracterizan al sector vinícola son:

- a) Una fuerte y constante evolución del consumo hacia los vinos de calidad (vinos con Denominación de Origen en el caso Español)
- b) Un crecimiento de la competencia tanto exterior (países nuevos y reacción en los tradicionales), como interior (incremento de D.O. y de Bodegas pertenecientes a las mismas).

Aunque algunas de esas nuevas bodegas, obedezcan a moda o búsqueda de prestigio más que a verdaderos criterios empresariales, polucionando de momento el mercado, la verdadera competencia proviene del resto de las bodegas.

- c) Un claro liderazgo de la D.O.C. Rioja con el 40% de cuota de mercado español y una D.O. Toro, la de mayor crecimiento porcentual a pesar de su modernidad.

Tales elementos fundamentales representan claras oportunidades de crecimiento para Bodegas Riojanas, a pesar del incremento de la competencia, si sabemos aprovecharlas.

A este fin y teniendo en cuenta el incremento de Potencial Producto que habíamos acometido durante el periodo 1998-2003, se estableció en el año 2004, el Plan Estratégico 2004-2009, cuyo objetivo general se definió por: "Un crecimiento constante de nuestras ventas hasta saturar nuestro potencial productivo, obteniendo un alto nivel competitivo".

Las principales vías de acción para la consecución de nuestro objetivo, consideramos que debían consistir principalmente en:

- La mejora continua de la calidad de nuestros productos.
- El avance tecnológico continuo en los aspectos vinícolas, enológicos y organizativos.
- El relanzamiento del potencial comercial y de Marketing y de su acción.

Con tales previsiones el Plan Estratégico 2004-2009, nos a conducido a:

En el Área del Producto y de la Tecnología de Producción

La creación del Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), permitió el lanzamiento de nuevos productos, como el Monte Real Crianza, el Marqués de Peñamonte Reserva, los Peñamonte y Quinta Refugio Blancos y Rosados, la evolución del Monte Real Reserva y por último el lanzamiento del tinto Artacho, un vino joven, riojano, de alta calidad.

En el capítulo VI se indican las actividades desarrolladas por ese Departamento durante el año 2007, tanto en los aspectos relacionados con la viña, como con la elaboración, como con el "respeto" al medio ambiente. Materia, esta, en la que se renovaron en su totalidad las depuradoras de Cenicero y Toro, de acuerdo con la última tecnología.

En las áreas de Marketing y Comercial

La creación de nuevos departamentos de Marketing y Relaciones Públicas, han permitido incrementar la acción en esa área. En particular, durante el año 2007, se modernizaron algunas presentaciones de las marcas, se incrementó el enoturismo en nuestras bodegas, se creó el "Capítulo de Catadores" de Bodegas Riojanas.

En el área comercial, se ha incrementado fuertemente nuestra estructura comercial, tanto en potencial humano como en profesionalidad. Igualmente se ha especializado al personal comercial en los diferentes "canales de ventas".

Durante 2007, se ha obtenido un claro crecimiento de nuestras redes comerciales, tanto en Horeca, como en Alimentación y se está en vías de consolidar la organización dedicada al Comercio de Exportación, aún no cumplimentado.

En el área de Recursos Humanos.

Se ha incrementado nuestra plantilla fundamentalmente en las áreas anteriormente citadas (I+D+i, área comercial y Marketing), lo que redundará en un

claro incremento de la calidad y eficacia de productos y servicio, que se refleja en los resultados.

Resumen de la evolución del Plan Estratégico 2004-2009

Como resumen, se puede calificar de positiva la evolución propiciada por El Plan Estratégico, al obtenerse en el 2007:

- Un incremento de nuestras ventas del 37.67%, con respecto al año 2003, alcanzando los 4.396 millones de botellas vendidas
- Una segmentación de ventas muy favorable al alcanzar las ventas de los Reservas y Grandes Reservas de nuestras bodegas de Rioja el 52.5% del total de botellas vendidas (19% en el caso de la D.O.C. Rioja), frente al 40.5% obtenido el año 2003.
- Las ventas de Bodegas Torreduro supusieron en el Ejercicio 2007, un crecimiento del 17.37% y una clara mejoría de su segmentación.

V. Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Individuales correspondientes al Ejercicio 2007.

1. Balance de la sociedad individual Bodegas Riojanas S.A.

Del Balance es destacable:

a) Del activo:

El inmovilizado asciende a 15.205 miles de euros (frente a los 14.829 del Ejercicio 2006). Dentro de este epígrafe es señalable:

- Que las inmovilizaciones materiales antes de Amortizaciones, se incrementan en 1.079 miles de euros, evolucionando con Amortizaciones de los 10.979 miles de euros del año 2006, a los 11.126 del ejercicio 2007
- Que las acciones propias, en poder de la sociedad, representan 36 miles de euros

Las existencias ascienden a 26.566 miles de euros, con variación del 1.3%

El total del activo circulante, asciende a 37.653 miles de euros, con evolución de -1.55%

b) Del Pasivo:

- Los fondos propios representan 24.894 miles de euros (24.474 en el ejercicio precedente), con un capital suscrito de 4.080 miles de euros.

La evolución de los fondos propios se debe a:

- Un incremento de los Reservas, 249 miles de euros
- El beneficio del ejercicio 2007, asciende a 1.345 miles de euros, lo que representa un incremento del 14.57% con respecto al año precedente
- Los acreedores, a corto y largo plazo, ascienden a 27.580 miles de euros, con disminución de 551 miles de euros sobre el ejercicio 2006. Incrementándose en 491 miles de euros los de largo plazo y disminuyendo en 1.042 miles de euros los de corto.

2. Cuentas de pérdidas y ganancias

Los elementos destacables son:

- El importe neto de la cifra de Negocios asciende a 16.964 miles de euros con incremento del 2.4%.
- Una reducción de gastos, 181 miles de euros situa EBITDA en 3.445 miles de euros, con una evolución positiva del 6.69%
- La dotación para amortizaciones supone 1.005 miles de euros con crecimiento de 53
- Los gastos financieros representan 932 miles de euros frente a los 643 miles de euros del año 2006



- El beneficio antes de impuestos asciende a 1.845 miles de euros, con 7.9% de incremento
- El beneficio neto representa 1.345 miles de euros, incrementándose en 14.57% sobre el ejercicio 2006.

VI. Actividades en materia de investigación y desarrollo

En el área de investigación y desarrollo, durante el año 2007, se han desarrollado diversas actividades que se describen a continuación.

Las actividades desarrolladas se pueden clasificar en las dos principales secciones que participan en una bodega como son Viticultura y Enología. Además de la parte correspondiente a la obtención de financiación de subvenciones para el desarrollo de dichas actividades.

En el campo de la Viticultura todos los proyectos están encaminados en la búsqueda de una mejor calidad de las uvas y llevar un mejor control de las parcelas; lo que nos conducirá a una mayor calidad de nuestros vinos. Las actividades desarrolladas han sido principalmente las siguientes:

- Mantenimiento del suelo: se sigue desarrollando la experimentación, en la finca de Viña Albina, con el manejo del suelo mediante cubiertas vegetales tanto de generación espontánea como de siembra, comparando con un testigo donde se realizó un laboreo normal. El objetivo de este estudio es poder controlar el exceso de vigor de algunas parcelas; en el año 2008 se tiene pensado realizar una mayor cantidad de medidas para estudiar en mayor profundidad esta experimentación que ya se configura de gran interés futuro.
- Estudio y desarrollo de la operación de deshojado temprano en los estados fenológicos de floración y cuajado. Siendo el objetivo de este estudio obtener un descenso en la producción y mejorar la compacidad de los racimos lo que nos permitiría conseguir una maduración más homogénea en el entorno del racimo. Durante los años 2006 y 2007 se han obtenido resultados muy interesantes reduciendo un 20% la producción aumentando la calidad de los racimos, en factores como antocianos y polifenoles.
- Para el año 2008 se va a estudiar la evolución de los polifenoles y antocianos a lo largo de la maduración siguiendo el protocolo de análisis propuesto por Iland, gracias a las inversiones realizadas.
- En el 2008 se comenzará con el primer estudio de de los clones de tempranillo debido a que será el primer año que entrarán en producción, teniendo pensado desarrollar micro vinificaciones para estudiar estas posibles diferencias no solo en viñedo sino directamente en vino.
- En el Proyecto, Evaluación del viñedo como instrumento para la estimación de la calidad de la uva desarrollado en los años 2005-2007 seguimos obteniendo una buena relación entre la ficha de evaluación de viñedo VITUR y la relación Superficie Foliar Expuesta / Producción / Longitud del Sarmiento, lo que nos plantea para el año 2008 analizar mayor cantidad de parcelas para estudiar posteriormente la correlación de las uvas que entran por la báscula en vendimias.

Los resultados obtenidos en el estudio de Deshojado temprano va a ser expuestos en el VI Foro Mundial del Vino que se desarrollará los días 23, 24 y 25 de Abril en Logroño.

Todas las actividades de la parte de viticultura están siendo desarrolladas junto con el Departamento de Viticultura de la Universidad de La Rioja y en especial colaboración con su Catedrático el Doctor Fernando Martínez de Toda.



En el campo de la Enología se están desarrollando los siguientes estudios, de los cuales a continuación se van a describir:

- En el 2007 se continúa con el estudio de la micro oxigenación en la composición fenológica de los vinos, en donde se van teniendo suficientes datos para poder comprender y aplicar la cantidad óptima de oxígeno y en el momento oportuno. Como resultados preliminares considerar que tenemos un menor descenso de color en los vinos micro oxigenados.

A su vez se está realizando la caracterización mediante las coordenadas CIELAB de los vinos, tanto micro oxigenados como no micro oxigenados para intentar buscar diferencias.

- Durante la elaboración del 2007, se ha implantado un sistema de remontadores automáticos en la bodega de San Vicente siguiendo con el estudio que se comenzó en 2006 en Cenicero, de la optimización de los tiempos de remontado y cantidad para extraer la mayor cantidad de polifenoles posibles, buscando un vino más apropiado a los tiempos actuales como es un vino con mayor intensidad colorante.
- Se continúa con el estudio de la evolución de los vinos con diferentes tipos de corcho tanto natural como sintéticos, para poder conocer la evolución de antemano los vinos por si en un futuro se decidiera la utilización de tapones sintéticos, se ha comenzado a estudiar un tapón con una válvula en el interior del tapón favoreciendo la entrada de aire.
- Se sigue con el estudio de la evolución del vino en diferentes barricas diferenciando tipos de roble americano, francés y húngaro; y de diferentes intensidades de tostado alto, medio y bajo. Buscando la definición concreta de cada vino para poder de esta forma elaborar dando los matices buscados, que corresponde a cada barrica, que el Departamento Técnico de Bodegas Riojanas desee, a su vez analizando con la mayor cantidad de parámetros posibles para estudiar el efecto de la micro oxigenación en las diferentes barricas.
- Desarrollo de modelos predictivos en Espectrofotometría FT-IR (Espectroscopia de Infrarrojo con Transformada de Fourier) por el Departamento de Química Analítica y en especial por Consuelo Pizarro Millán Profesora Titular de Química Analítica de la Universidad de La Rioja.

En dichos modelos se van a desarrollar para parámetros convencionales como grado alcohólico, pH, acidez, ácidos orgánicos,... Y se va a introducir un parámetro como es la Histamina, siendo una amina biógena, al igual que etanal que es un compuesto que se genera por oxidación del etanol y que es importante en el desarrollo de la micro oxigenación de los vinos.

En el desarrollo de la mejora e nuestros vinos se ha continuado con la elaboración de un vino especial de uvas procedentes de la zona de San Vicente de la Sonsierra, con fermentación maloláctica en barrica y envejecido tres meses en barrica buscando un cierto aporte de madera sin perder nada de la fruta característica de un vino joven.

En el 2008 y como punto estratégico de la Investigación y Desarrollo de Bodegas Riojanas tenemos pensado presentarnos como socios al VI Programa Marco de Proyectos Europeos. Los proyectos que se tienen pensado desarrollar son "DIVINE" en la búsqueda de compuestos naturales para reducir la aplicación de sulfuroso y el proyecto "DEBYME" que consiste en el desarrollo de un sistema de filtro innovador para la eliminación de mico toxinas del mosto y vino.

A su vez estamos participando en el Proyecto de Desarrollo de un Vino Funcional, buscando la forma de aumentar el contenido en resveratrol de las uvas, que se ha visto que esta directamente relacionado con la reducción de enfermedades cardiovasculares.

Como fuente de financiación, en forma de subvenciones en el 2007 nos han concedido las siguientes:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P. Fernandez' or similar, written in a cursive style.

- Presentación a PROFIT con la obtención de una subvención de un préstamo a interés cero y con 3 años de carencia de 294.656,00 € con el número de expediente FIT-060000-2007-129 "Estudio de parámetros ecofisiológicos de viñedo y efecto de la micro oxigenación en la composición fenólica".
- Certificación del proyecto por la empresa EQA Certificados I+D+i para la deducción de los gastos incurridos en investigación en el 2007, del impuesto de sociedades.

VII. Otros Aspectos

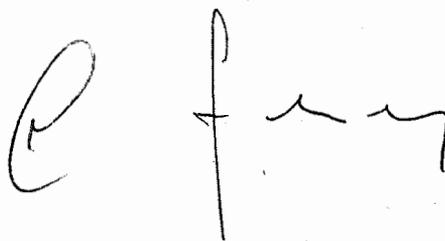
1º La sociedad ha ejercido la facultad otorgada por la Junta General para adquirir Acciones Propias dentro de límites establecidos. A fecha de 31 de Diciembre del 2007, el número de acciones de autocartera ascendía a 3.585, lo que representa el 0,07% del total de la sociedad

2º En el año 2007 se aprobó la reforma de la OCM del vino, de la que algunas de sus resoluciones han sido:

- La prórroga de la vigencia del sistema de Derechos de Plantación
- Las ayudas a la comercialización
- Para los vinos de Mesa, la posibilidad de etiquetar añadiendo añada y variedad.

3º Las participaciones significativas (superiores al 3%) en el capital social de la Sociedad son las siguientes:

- Premier Mix, S.A. – 12,72%
- Van Gestión y Asesoramiento, S.L. – 9,69%
- Frimón Inversiones y Asesoramiento, S.L. – 8,38%
- Infazar, S.L. – 6,88%
- Previsión Mallorquina de Seguros, S.A. – 5,02%

Handwritten signature or initials, possibly 'E f m', in black ink.

El Consejo de Administración de la sociedad Bodegas Riojanas, S.A. en fecha 28 de marzo de 2008 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión de Bodegas Riojanas, S.A. del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

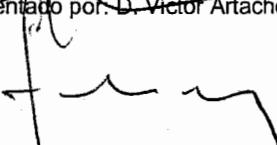
En prueba de conformidad, firman los miembros del Consejo de Administración de Bodegas Riojanas, S.A.


Infazar, S.L.
Representado por: D. Luis Zapatero González


D. Santiago Frías Monje


VAN Gestión y Asesoramiento, S.L.
Representado por: D. Víctor Artacho Nieto


Frimón Inversiones y Asesoramiento, S.L.
Representado por: Felipe Frías Echevarría


D. Felipe Nalda Frías


D. Eladio Bezares


D. Luis Felipe Catalán Frías


D. José Carlos Gómez Borrero


Premier Mix, S.A.
Representado por: Agnes Noguera Borel